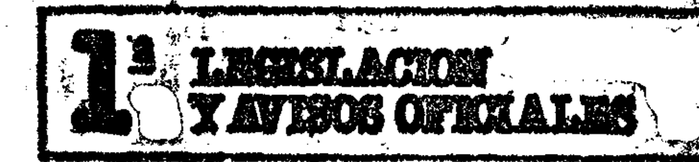
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.336 AÑO XCVI ₳ 0,15

Buenos Aires, viernes 26 de febrero de 1988



1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

(Continúa en pág. 2)



DECRETOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Asígnase el carácter de Centro de Datos de Contrataciones al Area de Informática de la Dirección General de Contrataciones de la Subsecretaría de Contrataciones de la Secretaría Legal y Técnica.

DECRETO
Nº 236

Bs. As., 23|2|88

VISTO, el Decreto Nº 650 del 30 de abril de 1987, por el cual se creó la Subsecretaría de Contrataciones de la Secretaría Legal y Técnica, y

CONSIDERANDO:

Que entre los objetivos a cumplir por la Subsecretaría de Contrataciones se encuentra la organización de un sistema computarizado que permita *sistematizar y centralizar la* información que se obtenga sobre las compras del Estado, proyectar modificaciones operativas con el fin de lograr la modernización del sistema vigente en la materia, así como también obtener una adecuada información estadística que contribuya a una más eficaz toma de decisiones.

Que resulta necesario otorgar, en forma inmediata, una mayor transparencia a las contrataciones mediante un acceso ágil a la *información indispensable, lo que permitirá* la planificación por esta Subsecretaría de las reformas tendientes a la creación del nuevo sistema de contrataciones.

Que en mérito a ello resulta necesario asignar el carácter de Centro de *Datos de Contrataciones*, al Area de Informática de la Dirección General de Contrataciones de la Subsecretaría de Contrataciones, el que funcionará con los equipos existentes en la misma, todo ello con el fin de cumplir con los objetivos propuestos por el Decreto Nº 650 del 30 de abril de 1987.

Que la medida propiciada no requiere la creación de una nueva planta de *personal* toda vez que la Subsecretaría cuenta con la dotación necesaria para llevar a cabo la función que se le asigna, no generando *gasto adicional alguno a los que se* encuentran ya previstos en el Programa 001 - Conducción Nacional - Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación del presupuesto vigente.

Que la presente medida encuentra amparo en las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo Nacional por el artículo 86, inciso 1º, de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Asígnase el carácter de Centro de Datos de Contrataciones al Area de Informática de la Dirección General de Contrataciones de la Subsecretaría de Contrataciones de la Secretaría Legal y Técnica.

Art. 2º — Las distintas jurisdicciones del Poder Ejecutivo Nacional, organismos de la Administración Central descentralizada, desconcentrada, Fuerzas Armadas, Empresas y Sociedades del Estado, Servicios de Cuentas Especiales, Entidades Financieras Oficiales, Obras Sociales para el Sector Público, y todo ente u *organismo del Estado, a través* de las oficinas pertinentes, brindarán la información requerida por la Subsecretaría de Contrataciones con relación a los contratos celebrados por cada repartición, la que será procesada por el Centro de Datos.

Art. 3º — Facúltase a la Subsecretaría de Contrataciones para requerir, procesar y auditar la información obtenida dentro de la presente normativa.

Art. 4º — La Subsecretaría informará oportunamente al Poder Ejecutivo Nacional a través de la Secretaría Legal y Técnica, el grado de cumplimiento de los organismos incluidos en el artículo 2º y sobre los datos requeridos y obtenidos en virtud de lo dispuesto por el presente decreto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Enrique C. Nosiglia

SUMARIO

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Desígnase Vocal del Directorio.

DECRETO Nº 181

Bs. As., 10|2|88

VISTO la propuesta formulada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, relativa a la integración del Directorio de la Junta Nacional de Carnes, y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Vocal en el Directorio de la referida Junta, en representación de la citada Secretaría.

Que en consecuencia se propicia la designación del doctor D. Erasmo Alfredo Goti (L. E. Nº 5.210.497).

Que los antecedentes del doctor D. Erasmo Alfredo Goti para ocupar las funciones de que se trata lo habilitan especialmente para el cumplimiento de las tareas que le serán encomendadas, lo que sin lugar a dudas cumplirá con toda eficiencia.

Que la presente medida se encuadra en lo previsto en el artículo 5º de la Ley Nº 21.740.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Vocal del Directorio de la Junta Nacional de Carnes organismo descentralizado de la jurisdicción de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, en representación de la misma, al doctor D. Erasmo Alfredo Goti (L. E. Nº 5.210.497).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Ernesto J. Figueras

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Desígnanse Directores.

DECRETO Nº 206

Bs. As., 16|2|88

VISTO lo establecido por los artículos 7º y 8º de la Ley Nº 20.539 (Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina), y

CONSIDERANDO:

La propuesta formulada por el Ministerio de Economía,

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnanse Directores del Banco Central de la República Argentina, por un período de ley, al Licenciado Jacobo Julio Dreizzen (D. N. I. Nº 11.955.534) y al Contador Público Nacional Julio Singer (L. E. Nº 8.636.430).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille

MINISTERIO DE DEFENSA

Cese del Director de Líneas Aéreas del Estado. Desígnase a su reemplazante.

DECRETO Nº 214

Bs. As., 16|2|88

VISTO el artículo 86, incisos 1º y 15 de la Constitución Nacional y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Cese como Director de Líneas Aéreas del Estado el Brigadier D. José Antonio Julia (1338).

Art. 2º — Desígnase Director de Líneas Aéreas del Estado al Brigadier D. Carlos Enrique Corino (1359), sin perjuicio de sus funciones como Secretario General del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena

MINISTERIO DE ECONOMIA

Desígnase Subsecretario de Economía Agraria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

DECRETO Nº 224

Bs. As., 18|2|88

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura del cargo de Subsecretario de Economía Agraria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, y

CONSIDERANDO:

Que la presente designación reviste carácter de excepción a lo dispuesto por el punto 8º del Anexo I al artículo 1º, apartado c) del "Régimen de Retiro Voluntario" aprobado por Decreto Nº 2.193|86.

Que de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Economía Agraria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía, al ingeniero agrónomo D. Eduardo Victoriano Manciana (L.E. 7.777.116).

Art. 2º — Declárase que la presente designación reviste carácter de excepción a lo dispuesto por el punto 8º del Anexo I al artículo 1º, apartado c) del "Régimen de Retiro Voluntario" aprobado por Decreto Nº 2.193|86.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Ernesto J. Figueras

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Desígnase Subsecretario de Seguridad Social.

DECRETO Nº 226

Bs. As., 18|2|88

VISTO el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Seguridad Social de la Secretaría de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al doctor Rogelio Antonio Gómez (Doc. Nac. Ident. Nº 4.526.810).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Ideler S. Tonelli

PRESIDENCIA DE LA NACION

Desígnase Asesor "Ad-honorem".

DECRETO Nº 208

Bs. As., 16|2|88

VISTO el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Asesor "Ad-honorem" de la Presidencia de la Nación al señor Liborio Pupillo (D.N.I. Nº 0.429.841).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Enrique C. Nosiglia

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Desígnase Subsecretario Técnico y de Coordinación Administrativa de la Secretaría de Trabajo.

DECRETO Nº 225

Bs. As., 18|2|88

VISTO el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario Técnico y de Coordinación Administrativa de la Secretaría de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al doctor Rodolfo Estanislao de Urraza (M.I. Nº 5.168.977).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Ideler S. Tonelli

EMPRESAS DEL ESTADO

Apruébase el Plan de Acción y Presupuesto del Ejercicio 1987 de la Empresa del Estado Yacimientos Carboníferos Fiscales.

DECRETO Nº 2.116

Bs. As., 30|12|87

VISTO el Expediente Nº 436.414|87, del Registro de la Secretaría de Energía en el que se tramita la aprobación del Plan de Acción y Presupuesto del Ejercicio 1987 formulado por la Empresa del Estado Yacimientos Carboníferos Fiscales, actuante en el área del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Ministerio ha tomado la intervención que le compete en orden a lo establecido por el Artículo 21, inciso 8º de la "Ley de Ministerios t.o. 1983".

Que es menester dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 31 de la Ley Nº 23.110.

Que la autorización gestionada encuadra dentro de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo Nacional por el Artículo 86, inciso 13 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el Plan de Acción y Presupuesto del Ejercicio 1987 de la Empresa del Estado Yacimientos Carboníferos Fiscales de acuerdo con el detalle que figura en los Anexos I y II al presente decreto, respectivamente.

Art. 2º — Fíjase en la suma de ciento noventa y dos millones ciento cincuenta y un mil australes (₳ 192.151.000,—) las erogaciones corrientes y de capital del referido ente para el Ejercicio 1987, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del Anexo II al presente decreto.

Art. 3º — Estímase en la suma de ciento dos millones noventa y cuatro mil australes (₳ 102.094.000,—) los ingresos totales del ente para el Ejercicio 1987, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del Anexo II al presente decreto.

Art. 4º — Como consecuencia de lo establecido en los Artículos 2º y 3º del presente decreto estímase la Necesidad de Financiamiento para el Ejercicio 1987 en noventa millones cincuenta y siete mil australes (₳ 90.057.000,—) de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del Anexo II al presente decreto.

Art. 5º — Fíjase en setenta y tres millones novecientos sesenta y dos mil australes (₳ 73.962.000,—) y veintidós millones doscientos trece mil australes (₳ 22.213.000,—) los Aportes del Tesoro Nacional del Ejercicio 1987 para Déficit y Deuda respectivamente, conforme a lo previsto en el Presupuesto Nacional del Ejercicio 1987, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del Anexo II al presente decreto.

Art. 6º — Estímase en veinticuatro millones cuatrocientos sesenta mil australes (₳ 24.460.000,—) el aporte de los fondos con afectación específica durante 1987, conforme a lo previsto en el Presupuesto Nacional del Ejercicio 1987, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del Anexo II al presente decreto.

Art. 7º — Facúltase al Ministro de Obras y Servicios Públicos a introducir mediante resolución las modificaciones que considere necesarias, en la medida que no alteren el monto total de la Necesidad de Financiamiento determinado en el Artículo 4º.

Art. 8º — Las disminuciones que pudiesen operarse en los montos estimados en los Artículos 3º y 6º deberán ser compensadas con economías equivalentes en el total de gastos fijados por el Artículo 2º del presente decreto.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Rodolfo H. Terragno
Juan V. Sourrouille
Jorge E. Lapeña
Mario S. Brodersohn

Nota: Este Decreto se publica sin Anexos.

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

Desígnase Presidente.

DECRETO
Nº 231

Bs. As., 18|2|88

VISTO que por Decreto Nº 299, del 27 de diciembre de 1983 se designó, por un período de ley, Presidente del Fondo Nacional de las Artes, en jurisdicción de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente proceder a renovar dicha designación por un nuevo período, atento a lo propuesto por el señor Secretario de Cultura.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Presidente del Fondo Nacional de las Artes, en jurisdicción de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia, al doctor Edwin Reinaldo Harvey (L. E. número 5.640.445) por un nuevo período de ley a partir del 27 de diciembre de 1987.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Jorge F. Sábato
Carlos A. Bastianes

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Desígnase Subsecretario de Comunicación Social de la Secretaría de Cultura.

DECRETO
Nº 232

Bs. As., 18|2|88

VISTO el Decreto Nº 84 del 21 de enero de 1987 por el que se creara, en jurisdicción del Ministerio de Educación y Justicia, Secretaría de Cultura, la Subsecretaría de Comunicación Social, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario designar a la persona que se haga cargo de la misma.

Que compete al Poder Ejecutivo Nacional el dictado de la presente medida, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 10, de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Comunicación Social de la Secretaría de Cultura, del Ministerio de Educación y Justicia al señor Ramiro Manlio Casasbellas (L. E. Nº 4.185.844).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Jorge F. Sábato
Carlos A. Bastianes

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Desígnase Vocal, en representación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

DECRETO
Nº 230

Bs. As., 18|2|88

VISTO el Decreto Nº 178 de fecha 6 de febrero de 1986, mediante el cual se efectuaron las designaciones de Presidente y Vocales del Consejo Nacional de Educación Técnica, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 3º, se designaron los vocales en representación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Que la Licenciada Graciela Clotilde Riquelme, designada vocal del Consejo Nacional de Educación Técnica, en representación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ha presentado la renuncia a tales funciones, la que ha sido aceptada mediante Resolución Nº 338 del 18 de agosto de 1987 del citado Ministerio.

Que en reemplazo de la Licenciada Riquelme, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, propone por Resolución Nº 283 del 22 de diciembre de 1987 como candidato a Vocal del Consejo Nacional de Educación Técnica, en su representación, al señor Santiago Félix Tonelli.

Que la presente medida halla encuadre en lo establecido en el artículo 1º de la Ley Nº 15.240, sustituido por la Ley Nº 19.206 y las facultades conferidas por el artículo 86, inciso 1º), de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Vocal del Consejo Nacional de Educación Técnica, por el lapso que resta para completar el término de cuatro (4) años en representación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al señor Santiago Félix Tonelli (D.N.I. Nº 11.607.129).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Jorge F. Sábato

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Desígnase Subsecretario de Cultura.

Déjese sin efecto el Decreto número 151|87.

DECRETO
Nº 233

Bs. As., 18|2|88

VISTO el Decreto Nº 84 del 21 de enero de 1987, por el que se creara en jurisdicción del Ministerio de Educación y Justicia, Secretaría de Cultura, la Subsecretaría de Cultura, y

CONSIDERANDO:

Que su actual titular ha sido designado en otra área de la Secretaría.

Que por lo tanto, resulta necesario designar a la persona que se haga cargo de la Subsecretaría vacante.

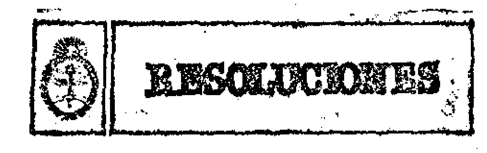
Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Déjese sin efecto el Decreto Nº 151 del 10 de febrero de 1987, por el cual se designara al señor Ramiro Manlio Casasbellas como Subsecretario de Cultura.

Art. 2º — Desígnase Subsecretario de Cultura de la Secretaría de Cultura, del Ministerio de Educación y Justicia al señor Luis Gregorich (D. N. I. número 11.735.933).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
Jorge F. Sábato
Carlos A. Bastianes



SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase a la firma A. de S. Alimentos de Soja S. A. comprendida en el régimen del Decreto Nº 261|85, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 y su modificatoria Nº 22.876.

RESOLUCION
Nº 139

Bs. As., 2|9|87

VISTO el Expediente SICE Nº 112.262|86, por el que la firma A. de S. Alimentos de Soja S.A., solicita se le acuerden los beneficios del régimen instituido por el Decreto Nº 261 del 13 de febrero de 1985, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial y su modificatoria Ley Nº 22.876, para la construcción, instalación puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la elaboración de alimentos líquidos de soja a localizarse en la Cocha, Ruta Provincial Nº 334, Km. 8, Departamento La Cocha, Provincia de Tucumán, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado cumple con los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que de la evaluación practicada por la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos, surge la viabilidad de la iniciativa presentada.

Que la Secretaría de Hacienda, ha tomado la intervención que le compete.

Que la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social ha determinado los recaudos que deben cumplirse para asegurar condiciones adecuadas de vida y evitar la contaminación del medio ambiente.

Que el Servicio Jurídico permanente de esta Secretaría, ha tomado la debida intervención, opinando que la medida propuesta es legalmente viable.

Que la presente resolución se dicta en virtud de lo establecido por el artículo 11 de la Ley Nº 21.608 y su modificatoria Ley Nº 22.876 y por la Ley de Ministerios (T.O. en 1983), como así también, por los artículos 18 del Decreto Nº 2.541 del 26 de agosto de 1977 y 1º del Decreto número 134 del 10 de diciembre de 1983.

Por ello,

El Secretario de Industria y Comercio Exterior Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la firma A. de S. Alimentos de Soja S.A., con domicilio legal en Reconquista 1034, Piso 9º, Capital Federal, comprendida en el régimen del Decreto Nº 261 del 13 de febrero de 1985, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial y su modificatoria Ley número 22.876, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de su planta industrial destinada a la elaboración de alimentos líquidos de soja a localizarse en la Cocha, Ruta Provincial Nº 334, Km. 8, Departamento La Cocha, Provincia de Tucumán con una inversión total de australes cinco millones seiscientos noventa y cinco mil seiscientos seis (A 5.695.606), calculada a precios del mes de octubre de 1986.

Art. 2º — La planta industrial debe contar con una capacidad de producción de veinte millones quinientos noventa y dos mil litros (20.592.000 l.) de alimentos líquidos de soja.

Lo consignado precedentemente lo es en dos (2) turnos diarios de ocho (8) horas cada uno durante doscientos ochenta y seis (286) días por año.

La beneficiaria deberá asimismo mantener un volumen mínimo de producción de:

Año 1 : 8.511.000 litros
Año 2 y sgtes.: 12.355.000 litros

Art. 3º — La interesada deberá poner en marcha la planta industrial en las condiciones establecidas en el proyecto presentado y sus modificaciones dentro de los nueve (9) meses a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución.

Art. 4º — La citada firma, con motivo de la instalación de la planta industrial, deberá emplear en la misma, un número mínimo de treinta (30) personas ocupadas en relación de dependencia y con carácter permanente.

Art. 5º — La beneficiaria se obliga a adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que puedan verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar, debiendo para ello tener en cuenta los recaudos particulares establecidos por la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental en el proyecto presentado.

Art. 6º — La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Subsecretaría de Gestión y Modernización Industrial, (Dirección Nacional de Contralor Industrial) y al Ministerio de Salud y Acción Social, Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental en los plazos que los mismos determinen, las informaciones que se le soliciten y permitirá la realización de inspecciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones asumidas con motivo del proyecto que se promueve por este acto.

Art. 7º — La beneficiaria deberá presentar a la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Subsecretaría de Gestión y Modernización Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial), las planillas analíticas correspondientes conteniendo el detalle de los bienes de capital a importar o ya importados incluidos en el proyecto dentro del plazo de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de presentación.

Art. 8º — El Estado a través del Organismo a que se hace referencia en el artículo anterior, deberá pronunciarse sobre las pertinentes planillas analíticas dentro de los treinta (30) días a partir de la fecha de presentación.

Art. 9º — El Estado otorga a la empresa promovida, los siguientes beneficios:

a) Impuesto sobre los Capitales y|o del que lo sustituya o complemente:

I. Desgravación por el lapso comprendido entre la puesta en marcha de la planta industrial y el límite fijado por la siguiente escala (artículo 6º, inciso a), apartado 1 y artículo 9º, inciso b) apartado 7 del Decreto Nº 261 del 13 de febrero de 1985):

Año		Porcentaje de Desgravación
1987	....	80 %
1988	....	80 %
1989	....	80 %
1990	....	80 %
1991	....	80 %
1992	....	80 %

II. Sin perjuicio de la desgravación fijada en el apartado I de este inciso, la empresa beneficiaria tiene el carácter de sujeto pasivo del Impuesto sobre los Capitales (Ley texto ordenado en 1986), a los efectos de la aplicación del Impuesto sobre el Patrimonio Neto (Ley texto ordenado en 1986) y|o del que lo complemente o sustituya (artículo 6º, inciso a) apartado 3 del Decreto Nº 261 del 13 de febrero de 1985).

b) Exención total por el lapso comprendido entre la aprobación del proyecto mediante la presente resolución y el 31 de diciembre de 1989, del Impuesto de Sellos sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones, (artículo 6º, inciso b) del Decreto Nº 261 del 13 de febrero de 1985).

c) Impuesto a las Ganancias y|o del que lo sustituya o complemente:
Deducción por el lapso comprendido entre la puesta en marcha y el límite fijado por la escala del inciso a), del monto imponible de la actividad promovida, en los porcentajes que a continuación se determinan:

I. El ciento por ciento (100 %) de los montos invertidos en la construcción o ampliación de viviendas destinadas a personal en relación de dependencia y a su familia. Esta deducción tendrá efecto únicamente sobre viviendas económicas, entendiéndose por viviendas económicas las que cumplen con las características técnicas establecidas en la Resolución ex S.E.V.U. Nº 368|76. La base sobre la cual será calculado el porcentaje de deducción a que se refiere este apartado será tomado sobre los precios máximos que establece la Resolución ex S.E.V.U. número 368|76 o el régimen que lo sustituya en el futuro. Para la inversión en materiales y demás insumos y|o gastos que no fueran de la región el porcentaje de desgravación se reducirá al cincuenta por ciento (50 %). El uso de este beneficio por obra, excluye a todo otro que por el mismo concepto establezca con carácter general la Ley de Impuesto a las Ganancias y|o la que la sustituya o complemente en el futuro. (artículo 7º, inciso a) apartado 1 y artículo 9º, inciso b) apartado 7 del Decreto Nº 261 del 13 de febrero de 1985).

II. El sesenta y cinco por ciento (65 %) de los montos abonados a personas radicadas en las provincias afectadas a la actividad que se promueve por concepto de sueldos, salarios, jornales y sus correspondientes cargas sociales, honorarios y mano de obra por servicios, sin perjuicio de la deducción que le corresponde efectuar por dichos conceptos en carácter de gastos por aplicación del principio general establecido en la Ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado en 1986), (artículo 7º, inciso a) apartado 2 y artículo 9º, inciso b) apartado 7 del Decreto Nº 261 del 13 de febrero de 1985).

III. El setenta y cinco por ciento (75 %) de los montos invertidos en bienes de uso vinculados a la actividad industrial promovida radicados e instalados en las provincias del régimen de conformidad con el plan de equipamiento y|o reequipamiento asumido por el beneficiario (artículo 7º, inciso a)

apartado 3, y artículo 9º, inciso b) apartado 7 del Decreto Nº 261 del 13 de febrero de 1985).

Las desgravaciones que autorizan los apartados I a III de este inciso, correspondientes a inversiones y/o erogaciones efectuadas con anterioridad a la puesta en marcha de la actividad promovida, serán deducidas a partir del ejercicio fiscal de la puesta en marcha.

IV. El ciento por ciento (100 %) de la participación de los técnicos, empleados y obreros en las ganancias de la empresa (artículo 7º, inciso a) apartado 4 y artículo 9º, inciso b) apartado 7 del Decreto Nº 261 del 13 de febrero de 1985).

d) Impuesto al Valor Agregado y/o del que lo sustituya o complemente:
Liberación por sus ventas en el mercado interno del impuesto resultante a que se refiere el artículo 23 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (texto sustituido por la Ley Nº 23.349), sin perjuicio de su sujeción a las restantes disposiciones de dicho régimen legal, por un lapso comprendido entre la puesta en marcha y el límite fijado por la escala que se detalla a continuación. La beneficiaria deberá facturar el monto del impuesto devengado por sus ventas de conformidad a lo fijado en el artículo 37 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, texto sustituido por la Ley número 23.349), teniendo éste carácter de impuesto tributado a fin de constituirse en crédito fiscal en las etapas siguientes (artículo 7º, inciso b) y artículo 10, inciso a) apartado 7 del Decreto Nº 261 del 13 de febrero de 1985):

Año	Porcentaje de Liberación
1987	55 %
1988	55 %
1989	55 %
1990	55 %
1991	55 %
1992	55 %
1993	55 %
1994	55 %

e) Exención del Impuesto al Valor Agregado por las ventas efectuadas por sus proveedores de bienes de capital producidos en el país, incluidos en el proyecto aprobado, (artículo 6º, inciso d) del Decreto número 261 del 13 de febrero de 1985).

f) Los inversionistas de las empresas promovidas podrán optar por una de las siguientes franquicias:

a) Diferimiento del pago de las sumas que deban abonar en concepto de Impuesto a las Ganancias, Impuesto sobre los Capitales, e Impuesto al Valor Agregado, conforme la escala del inciso a), o en su caso de los que lo sustituyan o complemente —incluidos sus anticipos— correspondientes a ejercicios con vencimiento general posterior a su fecha de inversión. Se considerará configurada la inversión a medida que se integre el capital suscripto o se efectúe la aportación directa. El monto de los impuestos a diferir será igual a australes seiscientos cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y ocho (₳ 655.898) equivalente al veintidós con diecinueve centésimos por ciento (22,19 %) del monto integrado de capital social suscripto, o de la aportación directa de capital sujeto a este beneficio, el que asciende a la suma de australes dos millones novecientos cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y ocho (₳ 2.955.898) y podrá ser imputado a cualesquiera de los impuestos indicados a opción del contribuyente. En el caso de suscripción de capital, sólo gozará de la franquicia el suscriptor original y en tanto la integración la efectúe dentro del año de la fecha de suscripción. Las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años, contados a partir de la puesta en marcha de la planta industrial. Los montos diferidos no devengarán intereses y se cancelarán en cinco (5) anualidades iguales y consecutivas a partir del sexto (6º) ejercicio posterior al de la puesta en marcha del proyecto promovido, de acuerdo a lo prescripto por la Ley Nº 11.683 (artículo 8º, inciso a), Decreto Nº 261 del 13 de febrero de 1985).

b) Deducción del monto imponible, a los efectos del cálculo del Impuesto a las Ganancias, conforme a la escala prevista en el inciso a), de las sumas efectivamente invertidas en el ejercicio fiscal, como aportaciones directas de capital o integración de capital social suscripto, sujeto a este beneficio hasta la suma de australes seiscientos cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y ocho (₳ 655.898), debiéndose observar a tal fin los siguientes requisitos:

I. La integración de los capitales deberá realizarse dentro del año de fecha de suscripción, pudiendo gozar de la franquicia solamente el suscriptor original.

II. Las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años contados a partir de la puesta en marcha (artículo 8º, inciso b), Decreto Nº 261 del 13 de febrero de 1985).

g) Exención total del pago de los derechos de importación y de todo derecho, impuesto especial o gravamen, con exclusión de las tasas, para la introducción de los bienes de capital necesarios para la ejecución del plan de inversiones aprobados hasta un monto de Coronas Suecas dieciocho millones cuatrocientos quince mil setecientos cincuenta (Sek 18.415.750) o su equivalente en otras monedas, valor FOB puerto de embarque, así como también de las herramientas especiales y partes y elementos componentes de dichos bienes. La exención se extenderá a los repuestos y accesorios necesarios para garantizar la puesta en marcha y el desenvolvimiento de las actividades promovidas hasta un máximo del cinco por ciento (5%) del valor de los bienes de capital importados. La concesión de esta franquicia estará sujeta a la respectiva comprobación de destino. El listado de dichos repuestos y accesorios deberá presentarse a la Autoridad de Aplicación hasta los noventa (90) días corridos posteriores a la puesta en marcha de la planta industrial y los mismos deberán embarcarse hasta los ciento ochenta (180) días corridos posteriores a la disposición de la Autoridad de Aplicación por la que se aprueba la correspondiente planilla analítica. Aquellos bienes de capital, partes o elementos componentes, sus repuestos y accesorios que se introduzcan al amparo de esta franquicia no podrán ser enajenados ni transferidos hasta los cinco (5) años a contar desde la puesta en marcha de la planta industrial instalada por la empresa beneficiaria, salvo autorización expresa de la Autoridad de Aplicación, (artículo 6º, inciso c) del Decreto Nº 261 del 13 de febrero de 1985).

Art. 10. — Los derechos y obligaciones emergentes de la ejecución del proyecto industrial a que se refiere la presente resolución se regirán por la Ley número 21.608 y su modificatoria Ley número 22.876, su Decreto reglamentario general Nº 2.541, del 26 de agosto de 1977, por el régimen regional instituido por el Decreto Nº 261 del 13 de febrero de 1985 y por la presente resolución, así como también por los compromisos asumidos por la beneficiaria en el proyecto presentado y sus modificaciones.

Art. 11. — Déjase establecido que a los efectos que hubiere lugar la firma A. de S. Alimentos de Soja S.A. constituye domicilio especial en Reconquista 1034, 9º piso, Capital Federal, siendo competente para el caso de divergencia o controversia la jurisdicción de la Justicia Nacional en lo Federal de la Capital Federal.

Art. 12. — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su notificación.

Art. 13. — Remítase copia de la presente resolución a la Dirección General Impositiva y a la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social.

Art. 14. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — Ciminari.

CONCURSOS NUEVOS

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE PARANA

Llama a Concurso para cubrir el cargo de Secretario de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional, ante el Juzgado Federal de Paso de los Libres (Corrientes).

e. 26|2 Nº 15.22 v. 26|2|88

AVISOS OFICIALES NUEVOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

El Banco de la Nación Argentina, notifica al señor ADRIAN HORACIO ROMANO, nacido el 16|3|58, D.N.I. número 12.731.612, de la resolución adoptada por el señor presidente de la Institución con fecha 22 de diciembre de 1987: Considerar desvinculado de la Institución, a partir del día 15 de octubre de 1987 —frente a la renuncia que elevare en esa fecha—, al señor Adrián Horacio Romano (Leg. Nº 589|34, Ing. 23|5|78, D.N.I. número 12.731.612, Dom.: General J. M. de Urdinea 5150, Canning, provincia de Buenos Aires), auxiliar de la sucursal "C" Aeropuerto Nacional de Ezeiza, y sin perjuicio de la prosecución de las actuaciones sumariales que se labran mediante expediente "S" Nº 315|87 —Casa Central— de la Subgerencia Departamental de Sumarios, donde el nombrado se encuentra involucrado.

e. 26|2 Nº 1.523 v. 1º|3|88

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE RECAUDACION PREVISIONAL

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional notifica a la Srta. DE MONASTERIO, CLAUDIA por este medio, que en autos caratulados "De Monasterio, s/recurso de reconsideración, expediente 783-00709078-10", se ha ordenado notificar la siguiente providencia, que en su parte dispositiva dice que la citada deberá en el término de 10 días constituir domicilio especial en la Capital Federal, bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su intervención (artículo 20 decreto 1.759|72). — Asimismo se le corre vista de lo actuado en el expediente referido por el término de 10 días (artículo 79 decreto citado), en Carlos Pellegrini 53, 2º piso, Capital Federal.

e. 26|2 Nº 1.524 v. 1º|3|88

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Dirección de Accidentes del Trabajo, cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 41, Capital.

CAZURI, Carmelo
FIGUEROA, Jorge
GOMEZ, Froilán
GOROSTIZU, Rubén Darío
MARIFIL, Francisco
MARTINS DA SILVA, Delcino
MORALES, Miguel Roberto
MONZON, Francisco
PEREZ REYES, Artemio
POSE BARRIENTOS, Celestino
RODRIGUEZ, Alberto
RUIZ, Luis Gregorio
STANG, Pablo
ZEBALLO, Ramón

e. 26|2 Nº 1.525 v. 10|3|88

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina notifica a los propietarios o personas con interés legítimo sobre el B|M sin nombre con inscripción "Lote Nº 268", ubicado en el puerto de Dock Sud, sección primera lado este, que mediante Disposición DPSJ, DVI Nº 97|87 se ha declarado el abandono a favor del Estado Nacional - Prefectura Naval Argentina - por aplicación del Art. 17, inc. b) de la Ley 20094 de la Navegación.

Publíquese por cinco (5) días. — Firmado: Prefecto Mayor Dn. Osvaldo Rubén Salomone, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

Juan Manuel Garinderin, Prefecto Principal - Jefe División Investigación - Juan Carlos Fernández, Prefecto.

e. 22|2 Nº 1.325 v. 26|2|88

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 12 de u$s. 147,90 Nros. 1.051.503, 1.064.059, 2.859.820, 2.860.812, 2.861.037 y 2.877.998; de u$s. 73,95 Nº 2.457.922 y de u$s. 14,79 Nº 2.129.705 de Bonos Externos 1982. Esc. Graciela A. Bergerot. Buenos Aires, 18|1|88.

₳ 167,20 e. 8|2 Nº 57.667 v. 8|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad de los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 1.000 Nros. 330.623; 639.819; 644.164 y 667.972 y de u$s. 10.000 Nº 511.116 con cupón Nro. 5 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 1.000 Nros. 1.019.121 y 1.084.711 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. Se emitirán los duplicados respectivos, únicos con valor legal y comercial.

₳ 300,30 e. 5|2 Nº 57.333 v. 7|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 250, Nº 2.481.076 y de u$s 2.500, Nro. 1.328.183, con cupón 13 y siguientes adheridos. Esc. Norberto V. Falbo. — Bs. As., 10|2|88.

₳ 128,70 e. 22|2 Nº 59.909 v. 22|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriomente efectos legales los cupones: Nº 12 de u$s. 147,90; Nros. 1.130.039; 2.659.522; 2.674.258; 2.728.090; 2.745.156; 2.748.518; 2.815.341; 2.884.827; 4.006.117|118; 4.009.323|325; 4.011.309; 4.016.151 y de u$s 739,50; Nros. 1.317.037; 1.323.738; 1.346.908; 1.376.445; 1.385.184|185; 1.385.835|836; 1.388.770; 1.395.041; 3.006.115; 3.013.194; 3.020.946; 3.044.015; 3.049.530; 3.051.202; 3.054.486; 3.096.775; 4.770.011; 4.770.652; 4.775.298; 4.783.000; y 4.784.932 del empréstito Bonos Externos 1982. — Esc. Julio I. Quiroga. — Bs. As., 4|2|88.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988.

₳ 386,10 e. 22|2 Nº 59.748 v. 22|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 87,50 Nros. 10.022.375|376, de u$s. 875 Nros. 12.094.158|160 y de u$s. 4.375 Nros. 13.017.735, 13.035.194|195, 13.067.065|066, 13.083.842|843, con cupón 7 y siguientes adheridos. Esc. Alberto E. Fernández Arsuaga. Buenos Aires, 14|1|88.

Buenos Aires, 15 de enero de 1988.

₳ 214,50 e. 5|2 Nº 57.401 v. 7|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 2 correspondientes a Títulos Ajustables del Gobierno Nacional — Tipo de Cambio 1981 — 1ª Serie (TACAN) de ₳ 1.000 Nº 21.061.274 y de ₳ 5.000 Nº 21.430.693 Esc. Carlos A. Coto, Bs. As. 22|10|87.

₳ 163,80 e. 5|2 Nº 57.123 v. 4|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 12 de UAS 1.439,50 Nº 903.880 de Bonos Externos 1981. — Esc. Jorge R. Moreira. — Buenos Aires, 13|1|88.

Buenos Aires, 15 de enero de 1988.

₳ 85,80 e. 18|2 Nº 59.482 v. 18|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de U$S. 3.125 números 1.309.133|134; 1.360.275|276 y 3.042.290 y 3.042.382 con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. — Esc. Julio César Etchart. Bs. As., 3|12|87.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988

₳ 171,60 e. 9|2 Nº 57.846 v. 9|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 62,50 números 1.916.043; 2.004.153 y 2.107.461; de U$S. 312,50 Nº 2.320.956; de U$S 625 Nº 2.630.606 y de U$S 6.250 Nº 5.007.075, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. — Es. Dr. Eduardo J. M. Lamarque, Rosario, 28|1|88.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988

₳ 214,50 e. 9|2 Nº 57.924 v. 9|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de U$S. 1.000 números 12.001.841; 12.046.159; 12.128.228,229 y de U$S. 10.000 número 14.025.262, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Esc. Martha D. Serp, Bs. As., 14|12|87.

Buenos Aires, 4 de enero de 1988

₳ 214,50 e. 9|2 Nº 57.866 v. 9|3|88

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

Nº 189 - Ley Nº 21.541

TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 1,35

Nº 187 - Decreto Nº 2.759|77

BUCEO DEPORTIVO

Se reglamentan sus actividades .... ₳ 1,35

Nº 189 - Ley Nº 22

ABOGACIA

Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 1,35

Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347|8

ADSCRIPCIONES DE PERSONAL

Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 1,35

Nº 197 - Ley Nº 22.259

CODIGO DE MINERIA

Reformas .... ₳ 3,35

Nº 209 - Ley Nº 22.421

CONSERVACION DE LA FAUNA

Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 2,15

Nº 211 - Ley Nº 22.434

CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION

Reforma .... ₳ 7,75

Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42|81

LEY DE MINISTERIOS

Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 5,35

Nº 214 - Decreto Nº 691|81

CONSERVACION DE LA FAUNA

Reglamentación .... ₳ 1,35

Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681|81

CONSERVACION DE LOS SUELOS

Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos .... ₳ 1,75

Nº 220 - Decreto Nº 1.833|81

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Estatuto .... ₳ 1,75

Nº 227 - Ley Nº 22.903

SOCIEDADES COMERCIALES

Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 4,35

Nº 228 - Ley Nº 22.917

LEY DE CONCURSOS

Reformas a la Ley Nº 19.551 .... ₳ 3,75

Nº 229 - Ley Nº 22.934

LEY DE TRANSITO

Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren .... ₳ 4,35

Nº 231

SOCIEDADES COMERCIALES

Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... ₳ 5,5

Nº 232

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 1,3

Nº 233 - Ley Nº 22.140, Decretos Nros. 3.413|79, 1.797, 1.798, 2.043; 2.751|80; 524|81, 872; 894|82 y 2.214|84

REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION

Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias. Justificaciones y franquicias .... ₳ 5,5

Nº 234 - Decreto Nº 2.449|84

LEY DE CONCURSOS

Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ 5,9

Nº 235 - Ley Nº 23.091

LOCACIONES URBANAS .... ₳ 1,3

Nº 236 - Decreto Nº 3.992|84

CODIGO PENAL

Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ 4,3

Nº 237 - Decreto Nº 333|85

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ 2,7

Nº 238

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Año 1983 .... ₳ 3,35

Nº 239

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Año 1984 - 1er. Semestre .... ₳ 9,95

Nº 240

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Año 1984 - 2º Semestre .... ₳ 11,55

Nº 241

CODIGO CIVIL

Modificaciones. Ley Nº 23.264 .... ₳ 1,35

Nº 242

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Año 1985 - 1er. Semestre .... ₳ 7,15

Nº 243

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Ley Nº 23.349 ....

Nº 244

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Año 1985 - 2º Semestre .... ₳ 12,65

Nº 245

CODIGO CIVIL

Modificaciones. Ley Nº 23.515 .... ₳ 1,35

DICCIONARIO .... ₳ 25,70

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nº 4.010.052 con cupón Nº 11 y siguientes adheridos, de u$s. 62,50 número 3.510.612, de u$s. 312,50 números 2.353.841; 2.357.596; 2.384.549; 2.390.910; 2.397.256; 2.404.153; 2.447.413; 2.490.685; 3.808.473 y 3.812.450, de u$s. 625 Nros. 1.049.462; 1.053.325; 1.093.042; 1.105.979; 2.621.869; 2.640.715; 2.673.618; 2.682.681; 2.758.661|662; 2.792.548; 2.835.556; 2.849.547; 2.861.041; 2.870.466 y de u$s. 3.125 números 1.381.831; 4.712.123; 4.738.242 y 4.758.550, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1984, de u$s. 500 Nº 11.014.161 y de u$s. 10.000 Nros. 14.010.231|232, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Esc. Rubén L. Pollio, Bs. As. 2|12|87.

₳ 429 e. 5|2 Nº 57.309 v. 7|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el cupón Nº 6 de u$s. 1.633 Nº 14.003.023 del empréstito Bonos Externos 1984. — Esc. Angel F. Sosa, Buenos Aires, 25|1|88.

₳ 171,60 e. 10|2 Nº 58.046 v. 10|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de Bonos Externos 1984 de u$s. 163,30 Nros. 12.066.542|548, 12.066.553 y 12.066.521; de u$s. 1.633 nos. 14.012.502, 14.016.054|055. — Esc. Enrique S. Sanguinetti. Buenos Aires, 18|1|88.

₳ 128,70 e. 10|2 Nº 58.087 v. 10|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1932 de u$s 75 Nº 1.831.336; de u$s 750 Nos. 1.037.401 y 1.048.084 y de u$s 3.750 Nº 1.309.460; con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Escribana Luis E. Osella de Urria, Buenos Aires, 15 de julio de 1986.

₳ 214,50 e. 15|2 Nº 58.835 v. 15|3|88

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

La Junta Nacional de Granos notifica que por Resolución Nº 31.046 del 23|12|87 ha resuelto: Artículo 1º: Imponer a Estanagro S. A. una multa equivalente al valor de ocho (8) toneladas de trigo pan a la cotización de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, al día anterior a la fecha de la citada resolución, cuyo importe asciende a australes dos mil cuatrocientos veinticuatro (₳ 2.424). — Artículo 2º: Dicha multa deberá hacerse efectiva en el término de veinte (20) días hábiles administrativos de notificada. — Artículo 3º: En caso de que la infractora no abonara la multa aplicada en el artículo 1º, autorízase a la Gerencia Jurídica a iniciar y sustanciar las acciones extrajudiciales y|o judiciales correspondientes.

e. 25|2 Nº 1.487 v. 29|2|88

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don Claudio Aníbal García Díaz (L. P. Nº 13.808.427); que en el expediente sumario Nº 1761, ENCOTEL, año 1982, recayó la Resolución Nº 196 ENCOTEL (S), dictada el 29 de enero de 1987, cuya parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 1º — Desestimar los recursos de reconsideración interpuestos por ... los auxiliares en la Sucursal 25 (Distrito 29) ...Claudio Aníbal García Díaz (L. P. 13.808.427)..., en contra de la parte que les ataña de la Resolución Nº 2785 ENCOTEL (S), dictada en autos el 30 de diciembre de 1985, por los motivos expuestos en los considerandos.

De los Recursos: Artículos 194 (t.o.) 200 y 202 de la C.C.T. Nº 32|75 "E" (conf. B.E. Nº 1166).

Art. 194 (t.o.): El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Art. 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideración.
b) Apelación.
c) Alzada.
d) Judicial.

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a); b) y c) del presente artículo, tendrá efecto suspensivo sobre el acto impugnado.

Art. 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto Ley Nº 19.549|72 y su Decreto Reglamentario Número 1759|72, así como también por sus modificatorias y|o Complementarios.

Publíquese por tres (3) días.

Héctor Roberto Bonifacini Delacroix, Director General de Recursos Humanos.

e. 24|2 Nº 1.430 v. 26|2|88

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don Osvaldo Rubén Valle (L.P. 14.857.042); que en el Expediente sumario Nº 17.310, ENCOTEL, año 1980, recayó la Resolución Nº 3013 ENCOTEL(S), dictada el 29 de octubre de 1987, cuya parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 1º — Hacer constar en el legajo personal del ex cartero transitorio en la Sucursal Morón (Buenos Aires) Osvaldo Rubén Valle (L.P. 14.857.042) —dado de baja de los cuadros del personal de esta Empresa, por aplicación de la Ley 21.274, prorrogada por las similares números 21.485; 21.703; 21.915, y restablecida por la Nº 22.160, mediante la Resolución Nº 1.517 ENCOTEL, dictada el 14 de julio de 1980 en el Expediente Nº 10.591 ENCOTEL|80—, que en oportunidad de desempeñarse en la distribución domiciliaria de correspondencia, retuvo en su poder cierta cantidad de piezas de control, simulando las firmas de sus destinatarios en el formulario 1222, así como también, depositó en custodia gran número de envíos simples e impresos en los domicilios particulares de personas residentes en su zona de reparto, ocasionando a los usuarios perjuicios y demoras en los vencimientos de pagos de servicios públicos, siendo menester señalar que luego la totalidad de aquella correspondencia fue entregada de conformidad; cabe endo señalar que la Justicia, en la causa incoada al respecto, dictó la rebeldía del nombrado, suspendiéndose el trámite de la misma y reservándose en archivo, faltas por las que en caso de hallarse en servicio se habría hecho pasible de cesantía.

De los Recursos: Artículos 194 (t.o.) 200 y 202 de la C.C.T. Nº 32|75 "E" (conf. B.E. Nº 1166).

Art. 194 (t.o.): El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador general y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Art. 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideración.
b) Apelación.
c) Alzada.
d) Judicial.

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a), b) y c) del presente artículo, tendrá efecto suspensivo sobre el acto impugnado.

Art. 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto Ley Nº 19.549|72 y su decreto reglamentario Nº 1759|72, así somo también por sus modificatorias y|o Complementarios.

Publíquese por tres (3) días.

Héctor Roberto Bonifacini de Delacroix, Director General de Recursos Humanos.

e. 24|2 Nº 1.431 v. 26|2|88

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don Miguel Angel Ismail (L.P. 14.957.693), que en el expediente sumario Nº 11.430, Encotel Año 1985; recayó la Resolución Nº 1.782 Encotel (S), dictada al 9 de setiembre de 1987, cuya parte pertinente se trascribe a continuación:

Artículo 1º) — Convalidar la suspensión Precautoria que sufriera en el ejercicio de sus funciones —artículos 178 y 181 de la C.C.T 32|75 "E" (conf. B.E. 1166)— al ex auxiliar en la Sucursal 36 (Buenos Aires), Miguel Angel Ismail (L. P. 14.957.693) —renunció—, desde el 30 de mayo de 1985, a las 19.05, data y hora en que fue detenido por las autoridades policiales y posteriormente sometido a proceso, hasta el 31 posterior, a las 17.30 y hacer constar en su legajo personal que en ocasión de desempeñarse en la ventanilla de pago y emisión de giros, hurtó el título serie F número 535850 —cuyos demás datos obran en autos—, del cual, mediante interpósita persona, pretendió hacer efectivo su cobro en la Sucursal 3 (Buenos Aires); hecho por el cual la Justicia, en la causa incoada al respecto, lo condenó a un mes de prisión de ejecución condicional por considerarlo autor penalmente responsable del delito de hurto simple con costas (artículos 26, 29, incisos 3º, 45 y 172 del Código Penal); faltas por las cuales, en caso de haber estado en servicio se habría hecho pasible de la medida expulsiva de exoneración.

De los Recursos: Artículos 194 (t.o.) 200 y 202 de la C. C. T. Nº 32|75 "E" (conf. B.E. Nº 1166).

Art. 194 (t.o.): El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Art. 200: Toda resolución que afecta derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideració·
b) Apelación.
c) Alzada.
d) Judicial.

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a), b) y c) del presente artículo, tendrá efectos suspensivos sobre el acto impugnado.

Art. 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto Ley Nº 19.549|72 y su decreto reglamentario Nº 1.759|72, como así también por sus modificatorias y|o complementarios.

Héctor Roberto Bonifacini Delacroix, director general de Recursos Humanos.

e. 24|2 Nº 1.432 v. 26|2|88

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don JOSE ALFONSO ORELLANA para que tome intervención en el exped. Nº 997|31965044|13 conforme lo establece la ley 22.062. Dr. Alberto López Bujanda; Interventor de la Dirección de Asutnos Legales.

e. 23|2 Nº 1.384 v. 29|2|88

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Dirección de Accidentes de Trabajo, cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 41, Capital.

AQUINO, Ignacio
ARIAS, Juan José
CABRERA, Celmira Carmen
CANCINO, Eduardo Eugenio
CORDOBA, Bruno
DENEGRI, Carlos César
EBERHARTT, José
GALLARDO, Julio Ramón
MARTIN, María Angélica
MEDINA, Claudio
MERCADO, Estela Del Valle
MUSSATTI, María de los Angeles
PEREZ, Angel Bernabé
TIVERO, Alberto Alejandro
URBINA, Dante Héctor
VALDEZ, Poteia Amelio
VALDES, Salvador
ZAMORA, Regino Paulino

e. 17|2 Nº 1.187 v. 1º|3|88

LICITACIONES NUEVAS

Rubro "A"

LOCACIONES

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 28|88.

OBJETO: la venta de papel en desuso

Apertura: 10|3|88 a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones. Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 26|2 Nº 1.488 v. 29|2|88

Rubro "B"

OBRAS

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública Nº 2|88
Expte.: Nº 506.362|87
Dirección de Contrataciones y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 2|88 para el día 4 de marzo venidero a las 17 horas.

OBJETO: contratar trabajos para construir en el hall central de la Facultad, Paraguay 2155, Capital Federal, un local destinado a oficina de informes.

Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones y planos en la Facultad de Medicina, Dirección de Contrataciones y Suministros, Paraguay 2155, piso principal, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, lugar donde se realizará la apertura de las ofertas.

e. 26|2 Nº 1.489 v. 29|2|88

Rubro "C"

SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

Licitación Pública Nº 1.587

OBJETO: Servicio de limpieza de oficinas.

Apertura: 19 de marzo de 1988 a las 14 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

El mismo podrá ser retirado previo pago de la suma de treinta australes (₳ 30), en el Departamento Tesorería, piso 4º, en el horario de 11 a 15 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura de las ofertas.

e. 26|2 Nº 1.490 v. 29|2|88

DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA
Expte.: Nº 62.270|87

OBJETO: por la realización de trabajos de cerramiento en las oficinas 323, 701 y 701 A, pertenecientes a la Dirección Tesorería y Dirección General Económica Financiera, ubicadas en el tercer y séptimo piso de este Ministerio.

Llámase a Licitación Pública Nº 22.135, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Compras y Contrataciones. H. Yrigoyen 250. piso 7º, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de marzo de 1988, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en vigencia de autoridades e invitados.

e. 26|2 Nº 1.491 v. 29|2|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|88.

OBJETO: por el servicio de refrigerio, para 150 agentes que trabajan en el edificio de la Sede de Región Mendoza de la Dirección General Impositiva por el período 4|4|88 y hasta el 30|6|88 conforme lo especificado en el pliego que se ha confeccionado en la dependencia.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de marzo de 1988, a las 11 horas.

Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Región Mendoza, Garibaldi 36, 6º piso, Mendoza.

e. 26|2 Nº 1.492 v. 29|2|88

Secretaría de Comercio Interior

SECRETARIA DE COMERCIO INTERIOR
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio Interior del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Nº 4|88 para el día 4 de marzo de 1988 a las 15 horas.

OBJETO: el alquiler de una máquina fotocopiadora.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 24 (1322) Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

e. 26|2 Nº 1.493 v. 29|2|88

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES
NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.566

OBJETO: Carenaje y reparación del Ganguil 390-B, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones.

Apertura: 14 de marzo de 1988 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento. Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Precio del pliego: ₳ 12.

Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 26|2 Nº 1.494 v. 29|2|88

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES
NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.476 (2º llamado)

OBJETO: adquisición de baterías de acumuladores para boyas, pilotes y balizas de señalamiento del Río de la Plata (150 unidades).

Apertura: 16 de marzo de 1988 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221; piso 1º, Buenos Aires.

Precio del pliego: ₳ 12.

Pago del mismo en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 26|2 Nº 1.495 v. 29|2|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Dirección de Contrataciones y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 1|88, para el día 4 de marzo venidero a las 15 horas. **OBJETO: para contratar trabajos de reparaciones generales y demoliciones, etc., a efectuar en el Instituto de Anatomía Patológica sito en la calle José Evaristo Uriburu 956 de esta Capital Federal.**

Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones y planos en la Facultad de Medicina, Dirección de Contrataciones y Suministros, Paraguay 2155 en la Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, lugar donde se realizará la apertura de las ofertas.

e. 26|2 Nº 1.496 v. 29|2|88

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

Llámase a Licitación Pública Nº 64|88, para el día 7 de marzo de 1988 a las 14 horas. **OBJETO: contratar el servicio de transporte de caudales, con destino a la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, Tesorería Central, Defensa 120, 6º piso oficina 6036 Capital para cubrir las necesidades hasta el 31 de diciembre de 1988.**

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 26|2 Nº 1.497 v. 29|2|88

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Reposición del solado de baldosas de vidrio por baldosones premoldeados de hormigón armado; provisión y|o renovación de revestimientos de goma y alfombra y trabajos complementarios en Dependencia de la Institución (C. C. 6965).

Fecha de apertura: 10|3|88 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, Capital Federal. T.E. 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: ₳ 50.

e. 26|2 Nº 1.498 v. 29|2|88

PODER JUDICIAL

Subsecretaría de Administración

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO
DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 42|88

OBJETO: Tratamiento químico del agua correspondiente a un sistema de aire acondicionado, con inclusión de productos.

Apertura: 4 de marzo de 1988, a las 8 horas.

Destino Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Apertura, pliegos e informes: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba; avenida Concepción Arenal y W. Paunero, Córdoba.

Consultas de pliegos: Departamento de Compras; Sarmiento 877; piso 6º; Capital Federal. Horario de atención: de 8 a 13 horas. Tel.: 35-9174|8236.

e. 26|2 Nº 1.499 v. 29|2|88

4 Rubro SUMINISTROS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE
ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 80.042

Llámase a Licitación Pública Nº 9;

OBJETO: Electrodos de calomel y de sulfato.

Apertura: 15 de marzo de 1988.

A las 10 (diez) horas.

Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimiento — División Contrataciones — 3º piso; Avenida del Libertador 8250; Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 13 horas.

e. 26|2 Nº 1.500 v. 29|2|88

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
DIRECCION DE CENTRALES
NUCLEARES

OBJETO: Máscara respiratoria, semimáscara y filtros.

Expediente Nº A-8.036
Lic. Pública Nº 20|88

Apertura: 8 de marzo de 1988.

A las 10 (diez).

Lic. Pública Nº 36|88
Expediente Nº A-8.071

OBJETO: Trajes de choferes y camisas.

Apertura 8 de marzo de 1988.

A las 10.30 (diez y treinta) horas.

Expediente Nº A-8.077
Lic. Pública Nº 40|88

OBJETO: Cargas de freón 22.

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619; 1429; Capital Federal; en el horario de 9 a 12 horas; de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear Atucha I, localidad Lima, Partido de Zárate; provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas de lunes a viernes hábiles.

e. 26|2 Nº 1.501 v. 29|2|88

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

OBJETO: Cubiertas y cámaras.
Expediente Nº A-8035.
Lic. Pública Nº 16|88

Apertura: 10 de marzo de 1988.

Hora 10 (diez).

Retiro de pliegos: Arribeños 3619 — Contrataciones; 3º piso; 1429— Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles.

e. 26|2 Nº 1.502 v. 29|2|88

Subsecretaría de Turismo Social

UNIDAD TURISTICA DE CHAPADMALAL
Trámite Interno Nº 300.618|87-UTCH

Llámase a Licitación Pública Nº 16|87 (2º llamado); para el día 7 de marzo de 1988; a las 11 horas;

OBJETO: Para contratar la adquisición de lámparas eléctricas.

Retiro de pliegos, Consultas, Recepción de las Propuestas y lugar de apertura:

En la Unidad Turística Chapadmalal; Partido de General Pueyrredón (Ruta Provincial Nº 11); Provincia de Buenos

e. 26|2 Nº 1.503 v. 1º|3|88

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA
Expediente Nº 51.109|87

Llámase a Licitación Pública Nº 22.171

OBJETO: Por la provisión e impresión de formularios continuos solicitados por el Departamento Computación de Datos a utilizarse en el período comprendido durante 1 año 1988.

para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Compras y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen Nº 250; piso 7º; oficina 724; Capital Federal en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de marzo de 1988 a las 16 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 16|2 Nº 1.504 v. 29|2|88

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 29|88 para:

OBJETO: La adquisición de repuestos para equipos de laboratorio.

Apertura: 15 de marzo de 1988 a las 13.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopado 350; tercer piso; Capital Federal de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 26|2 Nº 1.506 v. 29|2|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

OBJETO: Adquisición de ropa de trabajo, botines tipo "Patria", zapatos, etc.

Licitación Pública N: 31|88

Apertura: 7 de marzo de 1988.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Avenida Paseo Colón 359|79; 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas, previa presentación de: fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 26|2 Nº 1.507 v. 29|2|88

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Llámese a Licitación Pública Nº 5.029|88, hasta el día 3 de marzo de 1988 a las 15 horas;

OBJETO: La provisión de rollos de papel para teleimpresora, cintas impresoras y papel del tipo tomarazón tamaño carta.

Pliego de Condiciones — Consultas — Presentación de Propuestas y Apertura en la Dirección General de Contabilidad y Servicios — Departamento Contrataciones y Suministros (Compras): Avenida 9 de Julio 1925; piso 6; Capital Federal; Tel. 37-9137.

e. 26|2 Nº 1.508 v. 29|2|88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA ... ...
Expediente Nº 7.550-87-1

OBJETO: Adquisición de caños y piezas especiales de P. V. C. no plastificado, piezas de polipropileno y caños de polietileno.

Apertura: el 18 de marzo de 1988 a las 15 horas en el Salón de Aperturas: sito en Marcelo T. de Alvear 1840; planta baja; Capital Federal.

Pliegos: en el citado lugar; División Proveedores, planta baja al precio de ₳ 192.

Monto estimado de la provisión: ₳ 1.283.315.

e. 26|2 Nº 1.509 v. 3|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 1.105.047|87

OBJETO: Adquisición de 300 canastos para residuos de alambre.

Apertura: El 4 de marzo de 1988, a las 10.30 horas.

Entrega de pliegos, consultas y apertura de ofertas, en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Of. 50, Capital.

e. 26|2 Nº 1.510 v. 29|2|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 06|88

Llámese a Licitación Pública Nº 06|88.

OBJETO: Adquisición de una máquina fotocopiadora, para el Centro Universitario Regional Zona Atlántica, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.

Adquisición de pliegos e informe: En el Departamento de Compras de la Universidad, en calle Buenos Aires Nº 1400 de la ciudad de Neuquén.

Fecha de apertura: El día 11 de marzo de 1988 a las 11 horas en la sede del Departamento Compras de la Universidad, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.

e. 26|2 Nº 1.511 v. 26|2|88

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 372.083|88

Llámase a Licitación Pública Nº 23|88.

OBJETO: Adquisición de maderas: tirantes, terciados, placas de aglomerado, pie de guido.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de marzo de 1988, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, piso 1º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal.

T.E. 37-2868.

e. 26|2 Nº 1.512 v. 29|2|88

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 372.081|88

Llámase a Licitación Pública Nº 22|88.

OBJETO: Para la adquisición de llaves esclusas de bronce, rejillas, hidrobronz, inodoros, depósitos de 12 litros, canillas, flotantes, niples, teflón y lavatorios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de marzo de 1988, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, piso 1º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal.

T.E. 37-2868.

e. 26|2 Nº 1.513 v. 29|2|88

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 372.082|88

Llámase a Licitación Pública Nº 21|88.

OBJETO: Adquisición de cerraduras para escritorio Nros. 120 y 512, cerraduras de pernos con picaporte, a tambor desarmables, para puertas placa de 2", manijas tipo ministerio.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de marzo de 1988, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, piso 1º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal.

T.E. 37-2868.

e. 26|2 Nº 1.514 v. 29|2|88

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 105-0545|87

Llámase a Licitación Pública Nº 20|88, para el día 9 de marzo de 1988, a las 11 (once) horas.

OBJETO: Para la adquisición de equipamiento para prever casos de emergencia en la Policlínica Bancaria.

Pliego de bases y condiciones e informes, en el Departamento Compras y Suministros, L. N. Alem 638, 6º piso, Capital, en el horario de 10 a 16.30.

Valor del pliego: ₳ 11.

e. 26|2 N: 1.515 v. 1º|3|88

Secretaría de Salud

DIRECCION DE EDUCACION PARA LA SALUD
DIRECCION GENERAL
DE CONTABILIDAD,
FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 27|88
Expediente Nº 2020-31139|87-3

Apertura: 17|3|88.

Hora: 15.

OBJETO: De contratar la adquisición de desplegables y otros.

Costo del pliego: ₳ 10

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 26|2 Nº 1.516 v. 8|3|88

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ETS Y SIDA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 28|88
Expediente Nº 2020-3123|88-1

Apertura: 8|3|88.
Hora: 15.

OBJETO: Contratar la adquisición de Metronidazol.

Costo del pliego: ₳ 10.

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ETS Y SIDA
Licitación Pública Nº 29|88
Expediente Nº 2020-3130|88-6

Apertura: 8|3|88.
Hora: 15.30.

OBJETO: Contratar la adquisición de Flucitosina.

Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 26|2 Nº 1.517 v. 29|2|88

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ETS Y SIDA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 30|88
Expediente Nº 2020-3129|88-8

Apertura: 8|3|88.
Hora: 16.

OBJETO: Contratar la adquisición de Aciclovir.

Costo del pliego: ₳ 10.

Secretaría de Salud

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ETS Y SIDA
Licitación Pública Nº 31|88
Expediente Nº 2020-3127|88-5

Apertura: 8|3|88.
Hora: 16.30.

OBJETO: Contratar la adquisición de Doxiciclina y Mezlocilina.

Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 26|2 Nº 1.518 v. 29|2|88

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ETS Y SIDA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 32|88
Expediente Nº 2020-3126|88-9

Apertura: 8|3|88.
Hora: 17.

OBJETO: Contratar la adquisición de Penicilina Banzatínica.

Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 26|2 Nº 1.519 v. 29|2|88

HOSPITAL DE PEDIATRIA S.A.M.I.C. "PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN"

Llama a Licitación Pública Nº 10|88.

OBJETO: para la adquisición de material sanitario.

Lugar y fecha de apertura: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, el día 11 de marzo de 1988.
Hora: 14.
Retiro de pliegos: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, en el horario de 9 a 15 horas.
Valor del pliego: australes cincuenta (₳ 50).

e. 26|2 Nº 1.520 v. 1º|3|88

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: provisión e instalación de un equipo Multilineal en dependencia del Banco (CC. 7074).

Fecha de apertura: 3|3|88 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, Capital Federal. T.E. 46-6563 y 45-5741.

Valor del pliego: ₳ 30.

e. 26|2 Nº 1.521 v. 29|2|88

LICITACIONES ANTERIORES

Rubro "A"

LOCACIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA
Expediente Nº 63.162|87

OBJETO: Por la locación de máquinas fotocopiadoras.

A distribuirlas en diferentes organismos de la Secretaría de Hacienda en el período comprendido durante el año 1988.
Llámase a Licitación Pública Nº 22.180, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen Nº 250, piso 7º, oficina 724, Capital en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1988 a las 16 horas en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 19|2 Nº 1.250 e. 1º|3|88

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 23|88

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble para sede de esta Dirección Nacional, en un radio comprendido por las avenidas Santa Fe, Callao, Belgrano, Leandro N. Alem y Paseo Colón, de esta Capital Federal, con una superficie cubierta de 4.000 a 4.500 metros cuadrados.

Apertura: 9 de marzo de 1988, a las 17 horas.
El acto de apertura tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas), sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases e informes.

e. 22|2 Nº 1.284 v. 2|3|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte.: Nº 250.087|88

Llámase a Licitación Pública Nº RLP|8|88, para lograr. **OBJETO: locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, Región La Plata, Sede Distrito Las Flores, ubicado dentro de un radio delimitado por las siguientes arterias: Sarmiento, Alcorta, Caseros y Avellaneda, de la ciudad de Las Flores, con una superficie de 230 m2 cubiertos.** Tolerancia en el metraje: a) en más de 10 %, b) en menos de 10 %.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de marzo de 1988 a las 15 horas en la Sede del Distrito Las Flores sito en la Avenida General Paz 358|60, 7200 Las Flores.
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse al mencionado Distrito en días laborables y en el horario: hasta el 29|2|88: 6.30 a 13.15 horas; desde el 1º|3|88: 12.30 a 19.15 horas.

e. 25|2 Nº 1.433 v. 26|2|88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 14-F|88

OBJETO del llamado: Arrendamiento de 1 local para traslado a él de la Oficina Comercial Morón.

Radio de ubicación: En la Ciudad de Morón, Pcia. de Buenos Aires, sobre calle Rivadavia, a no más de 150 mts. de ella o en la Ciudad de Ramos Mejía, también sobre calle Rivadavia, a no más de 150 mts. de ella o sobre Avda. 25 de Mayo en sus dos primeras cuadras.
Superficie: No inferior a 800 m2, desarrollada en un nivel a dos como máximo.
Sanitarios y vestuarios: Para una dotación de 60 mujeres y 15 hombres.
Refrigerio: Con instalación acorde para uso simultáneo de 25 personas.
Condiciones generales: Muy buena iluminación natural, así como también en lo que hace a ventilación natural, gas natural, preferentemente con calefacción y aire acondicionado. Acceso directo desde la calle, preferentemente local de doble frente en muy buen estado de conservación del mismo, como así también en lo que hace a sus instalaciones en general.
Contrato: 3 años, con opción de 1 y 1 más a favor de ENTel.
Apertura: 17|3|88.
Hora: 9.
Pliego: Sin cargo.
Informes, entrega de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 22|2 Nº 1.282 v. 1º|3|88

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 19.152|87
Resolución Nº 027 C

Llámase a Licitación Pública Nº 1.499, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal.

OBJETO: La locación de máquinas fotocopiadoras.

Con destino a los Centros de Copiado de este organismo.
Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Av. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e. 23|2 Nº 1.341 v. 3|3|88

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 14|88
Expediente Nº 66.981|87

Apertura: 9 de marzo de 1988.
Hora: 14.
Destino: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa.

OBJETO: Contratar en locación un inmueble con destino a oficinas.

Régimen de Contratación. Ley de Contabilidad y su Reglamentación (Dto. Nº 5.720|72).
Apertura, informe y pliegos: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, Departamento Técnico Administrativo, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, en el horario de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: ₳ 200.

e. 22|2 Nº 1.283 v. 2|3|88

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

OBJETO: locación de inmueble.

Llámase a Licitación Pública Nº 15|88, para la locación de un inmueble, con destino al Registro Nacional de la Industria de la Construcción, superficie entre 750 a 900 m2., distribuidos en ambientes aptos para oficinas, además de sectores adecuados para Archivo de Documentación y Depósito de Elementos, con cocina y baños, preferentemente con cocheras para cinco (5) vehículos grandes (camionetas y automóviles) y líneas telefónicas, mayores detalles en el pliego respectivo. (Como alternativa se aceptan ofertas de inmuebles de mayores dimensiones, siempre que reúnan las características solicitadas).
Radio de ubicación: Paseo Colón, L. N. Alem, Bartolomé Mitre, Callao, Entre Ríos, Independencia de Capital Federal.
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros, Avda. Julio A. Roca 609, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 12,45 a 19 horas.
Apertura de propuestas: día 14 de marzo de 1988, a las 16 horas.

e. 25|2 Nº 1.434 v. 7|3|88

DELEGACION REGIONAL EN SAN LUIS

OBJETO: Locación de un inmueble.

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en San Luis, de 350 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación (admitiéndose inmuebles con uno o dos ambientes que podrían utilizarse para el Despacho del Delegado Regional) contando con dos (2) baños y una (1) cocina, como mínimo, etc. Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de dos (2) automotores, sin que ésta se tome como excluyente.
Radio de ubicación: El radio en el que deberá encontrarse dicho edificio estará comprendido entre las siguientes arterias: Avdas. España, Lafinur, Presidente Perón y Julio A. Roca, de la ciudad de San Luis.
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas, en la calle San Martín Nº 484, de la Ciudad Capital de la Provincia de San Luis.
Apertura de propuestas el día 4 de marzo de 1988, a las 12 horas.

e. 17|2 Nº 1.134 v. 26|2|88

LOTERIA NACIONAL
Expte.: Nº 360.455|88

Llámase a Licitación Pública Nº 20|88—

OBJETO: Concretar la locación de un inmueble, ubicado en la ciudad de San Carlos de Bariloche (Provincia de Río Negro) por el término de cinco (5) años, con opción a tres (3) años más, con el objeto de posibilitar la instalación del Casino Anexo, dependiente de ésta Lotería Nacional.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1988 a las 11 horas.
Pliego de condiciones: División Compras y Contrataciones, B. Marítimo 2148, Mar del Plata, T.E. 2-7012.
Presentación de las propuestas: Casino de San Carlos de Bariloche, San Martín 127, Bariloche.
Retiro de pliegos en la Administración Central: Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126 Capital Federal y en el Departamento Casino de Bariloche en el horario de 22 a 3 excepto los días martes.

e. 24|2 Nº 1.391 v. 4|2|88

Rubro "B"

OBRAS

Secretaría de Minería

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)
Licitación Pública Nº 001|88

OBJETO: Construcción de 12 viviendas en Mina Farallón Negro Dto. Hualfín, Dto. Belén, Pcia. de Catamarca.

Presupuesto Oficial: ₳ 631.288,03.
Apertura: 25|3|88.
Hora: 10.
Consultas y aperturas de las ofertas: en Vicario Seguro 408, San Fernando del Valle de Catamarca.
Ventas del pliego: Av. Julio A. Roca 710, 6º piso, Buenos Aires; Av. Avellaneda 554, San Miguel de Tucumán y Salta 1127, San Fernando del Valle de Catamarca.
Valor del pliego: ₳ 100.

e. 18|2 Nº 1.191 v. 2|3|88

AGUA Y ENERGIA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimientos
Licitación Pública Nº 26|88

OBJETO: provisión de materiales, ejecución de obras civiles, montaje y puesta en servicio de los edificios que integran el despacho regional de cargas Noroeste, en las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

Pliego A y E - GEP 1.583.
Apertura: 24 de marzo de 1988, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 2.000.
Lugar de adquisición de la documentación licitatoria: Gerencia de Compras, sita en la calle Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, o en la Administración Regional Noroeste, sita en Avda. Avellaneda 205, planta baja, ciudad de San Miguel de Tucumán.
Lugar de consulta de la documentación licitatoria: Gerencia Compras, sita en la calle Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, o en Administración Regional Noroeste, sita en Avda. Avellaneda 205, planta baja, ciudad de San Miguel de Tucumán, o en la Delegación Salta, sita en calle Alvarado 356, primer piso, ciudad de Salta, o en la Delegación Catamarca en calle Sarmiento 908, planta baja, ciudad de Catamarca.
Presentación y apertura de las propuestas en la Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal.

e. 24|2 Nº 1.393 v. 1º|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación Pública Nº 1.932|88

OBJETO: Construcción de un hangar en el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires (construcción de un hangar desmontable de 540 m2 de superficie cubierta).

Presupuesto: ₳ 700.000.
Depósito de garantía: ₳ 7.000.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: Noventa (90) días hábiles administrativos.
Presentación de propuestas: 29 de marzo de 1988 a las 15 horas, en la Sala de Licitacoines, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 19|2 Nº 1.251 v. 10|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licit. Pública Nº 1.901|87

Ruta Nº 38. Provincia de Catamarca. Tramo: La Merced, Rumí Punco; Sección: La Viña, Huacra y Puente sobre Río Huacra.

OBJETO: Construcción de obra básica, tratamiento superficial tipo triple y un puente de hormigón armado.

Presupuesto: ₳ 8.700.000.
Depósito de garantía: ₳ 87.000.

Precio del pliego: ₳ 3.500.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 10 de marzo de 1988 a las 15 horas, en la Sala de *Licitaciones*, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 18|2 Nº 1.192 v. 9|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Prórroga *Licitación Pública* Nº 25|87 del 2º Distrito.

OBJETO: Obra de mejoramiento Ruta Nº 158, Provincia de Córdoba. Tramo: Villa María - Río Cuarto; ensanche de puente sobre Río Tercero.

Presupuesto: ₳ 793.004.
Depósito de garantía: ₳ 7.930,04.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Valor del pliego: ₳ 1.000.
Presentación de propuestas: 24 de marzo de 1988, a las 11 horas en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 22|2 Nº 1.285 v. 11|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|88 del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 19, provincia de Córdoba. Tramo: Montecristo, Córdoba. Sección: Km. 312,87 - Km. 334,86, *Acceso al Mercado de Abasto* (reconstrucción revestimiento de las cunetas de desagües con colchonetas y gaviones).

Presupuesto: ₳ 587.488.
Depósito de garantía: ₳ 5.874,88.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 22 de marzo de 1988 a las 11 horas, en la Sede del 2º *Distrito*, *Avenida Poeta Lugones* 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.15|2 Nº 1.059 v.4|3|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.326-0

OBJETO: Contratar la prosecución de obras de construcción en el edificio Aduana de San Javier, *provincia de Misiones*.

Fecha de apertura: 16 de marzo de 1988 a las 16 horas.
Régimen de *contratación: Ley* 13.064 y por el sistema Mixto de Ajuste Alzado y Unidad de Medida y reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).
Presupuesto oficial: ₳ 450.000.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Precio de la documentación: ₳ 200.
Garantía de *oferta:* ₳ 4.500.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del *Servicio Nacional de Arquitectura*; sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, *20 piso*, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura y en el Distrito Noreste sito en 3 de Abril *998*, en la *Capital de Corrientes*, de lunes a viernes hábiles administrativos de 6 h a 12 hs.
Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sita en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la Supervisión Licitaciones y en Corrientes.
Aclaraciones de oficio y evacuación de *consultas*: Podrá formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora. La repartición evacuará estas consultas y|o formulará aclaraciones de *oficio hasta cinco (5)* días hábiles administrativos previos a esa fecha.

e. 15|2 Nº 1.058 v. 4|3|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
***Licitación Pública* Nº 1 "O" DL|88**

OBJETO: Contratar los trabajos de mejoramiento en el edificio de la Aduana de Concordia (E. Ríos), ubicada en la intersección de las calles Rioja y 1º de *Mayo* (E. Ríos).

Fecha de apertura: 7 de abril de 1988, a las 9 horas.
Régimen de contratación: Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" y con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).
Presupuesto oficial: ₳ 312.800,50.
Plazo de ejecución: 12 (doce. meses.
Precio de la documentación: ₳ 375.
Garantía de la oferta: ₳ 3.128,00.
Consultas de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Sede del Distrito Litoral S.N.A., sita en Avda. Belgrano 826, Rosario (Santa Fe), de lunes a viernes, días hábiles administrativos de 7 a 12 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

Además, los pliegos podrán ser consultados en la Sede de Conducción Principal Santa Fe, calle Juan José *Passo* 2989, Santa Fe (S. Fe) y en la Conducción de Obras Concepción del Uruguay, sita en la calle Maipú 240, Concepción del Uruguay (*E. Ríos*), de 8 a 12 horas.
Pago y retiro del pliego: Podrán ser adquiridos en el Distrito Litoral, en la Conducción Principal Santa Fe y en la Conducción de Obras Concepción del Uruguay, sita en la calle Maipú 240, Concepción del Uruguay (E. Ríos).

e. 16|2 Nº 1.108 v. 7|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expte.: Nº 4.883|87 - Anexo 2

OBJETO: Obra Centro Regional La Paternal - *Módulo Docente*.

Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Presupuesto oficial: ₳ 14.500.000.
Garantía: 1 % Ley de Obras Públicas Nº 13.064.
Consulta y venta de pliegos: Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, *Oficinas* 49|50, Capital, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 1.000.
Apertura: Prorrógase la fecha de apertura para el día 14|3|88 a las 12.30 horas.

e. 25|2 Nº 1.435 v. 26|2|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expte.: Nº 4.714|87 - *Anexo 3*

OBJETO: Obra Centro Regional Norte, San Isidro, *Módulo de Apoyo*.

Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Presupuesto oficial: ₳ 5.900.000.
Garantía: 1 % Ley de Obras Públicas 13.064.
Consulta y venta de pliegos: Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., *Oficinas* 49|50, Capital, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 1.000.
Apertura: Prorrógase la fecha de apertura para el 14|3|88 a las 11,30 horas.

e. 25|2 Nº 1.436 v. 26|2|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
***Expte.* Nº 4.714|87 - Anexo 3**

***OBJETO:* Obra Centro Regional Sur-Avellaneda, Módulo de Apoyo.**

Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Presupuesto *oficial*: ₳ 11.800.000.
Garantía: 1 % Ley de Obras Públicas 13.064.
Consulta y venta de pliegos: Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, Oficinas 49|50, Capital de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
Valor del pliego: ₳ 1.000.
Apertura: Prorrógase la fecha de apertura para el día 14|3|88 a las 10,30 horas.

e. 25|2 Nº 1.437 v. 26|2|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 01|88

Llámase a Licitación Pública Nº 01|88 para el día 14 de marzo de 1988 a las 11 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias dela Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos para la obra:

OBJETO: Construcción cubierta de techos hall central reemplazo cubierta hall de ingreso Instituto de Antropología.

Ubicación: Pabellón Argentina, Ciudad Universitaria.
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n., Ciudad Universitaria, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 291.621,84.
Valor del pliego: ₳ 140.

e. 10|2 Nº 951 v. 1º|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
PROGRAMA DE EXPANSION Y MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION TECNICA AGROPECUARIA

El Programa E.M.E.T.A. - U.E.P.E., llama a Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 01|88 (licitada a los países miembros del B.I.D.).
Apertura: 30 de marzo de 1988, a las 10 horas.

OBJETO: La construcción "Escuela de Agricultura y Sacarotecnia - Horco Molle - provincia de Tucumán, República Argentina".

Presupuesto oficial: ₳ 3.631.352,91 (al 1º|11|87).
Sistema contratación: Ajuste alzado.
Precio del pliego: ₳ 3.632.
Plazo de obra: 540 días corridos.
Lugar de apertura: Escuela de Agricultura - UNT a- calle San Martín 1545, San Miguel de Tucumán (4000), provincia de Tucumán, República Argentina.
Adquisición de consultas: U.E.P.E., Facultad de Agronomía y Zootecnia, UNT, Avda. Roca 1900, S. M. de Tucumán (4000), provincia de Tucumán, República Argentina.
Garantía de oferta: ₳ 36.313,53.
Capacidad Técnica - Administrativa Anual: ₳ 2.420.901,94.
Los pliegos se venderán o podrán consultarse a partir del día 16|2|88, hasta 20 días corridos antes de la fecha de apertura.
Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro Nacional de Contratistas y|o *Registro de* Constructores de Tucumán.
Financiado por la Nación Argentina y el Banco *Interamericano* de Desarrollo.

e. 24|2 Nº 1.394 v. 29|2|88

Rubro "C"

SERVICIOS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Licitación Pública Nº 39|88
Expte.: Nº A-8.014

OBJETO: Contratación de servicio preventivo y correctivo del Sistema de Radio Enlace de la Central Nuclear Embalse.

Apertura: 9 de marzo de 1988, a las 11,30 (once y treinta) horas.
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429 Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles.

e. 25|2 Nº 1.438 v. 26|2|88

Secretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte.: Nº 107|88

Llámase a Licitación Pública Nº 9|88, que *será abierta* el día 15|3|88 a las 16 horas. **OBJETO: para 25.000 servicios de transporte fluvial de pasajeros** por los ríos del Delta, *con* una duración aproximada de dos horas y con almuerzo incluido a bordo.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Suipacha 1111, piso 21, Capital Federal, Departamento de Compras y Suministros donde deberán dirigirse para más detalles e informes *y retiros* de pliegos de condiciones, en el horario de 13 a 19 horas.

e. 25|2 Nº 1.439 v. 7|3|88

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Mantenimiento balsas salvavidas autoinflables marca RFD modelo MK6 con capacidad para 20 personas.

Llámase a Licitación Pública Nº 061|88, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 7 de *marzo* de 1988 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 25|2 Nº 1.440 v. 26|2|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Servicio de vigilancia, abril y mayo de 1988.

Apertura: 14 de marzo de 1988, a las 10 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 12|88, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.
Dichos *pliegos podrán* consultarse y retirarse en la División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario y|o en la Gerencia de *Administración* y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el *horario* de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de *Proveedores del Estado* y en el Registro Industrial de la Nación.
Para este último caso de no corresponder su *inscripción*, deberá *aclarar* mediante nota, los motivos por los cuales, se encuentra exento del cumplimiento de dicho *requisito*.
El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 14 de marzo de *1988, a las 10 horas*, en presencia de funcionarios de la Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 25|2 Nº 1.441 v. 26|2|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 150|87

OBJETO: contratación de un servicio de *información* sobre *mercados* y noticias locales e internacionales referida a granos y derivados durante el lapso comprendido entre la *emisión* de la orden de compra y el 31|12|89.

Apertura: 11|3|88, a las 15 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º *piso*, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas, previa presentación de: fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por *escrito* de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran

e. 24|2 Nº 1.397 v. 4|3|88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
***Expediente* Nº 268-87-9**

OBJETO: Servicio de mantenimiento de 29.843 medidores de agua, ubicados en Capital Federal y en los distritos de Almirante Brown, Vicente López, San Isidro, Avellaneda, Ezeiza, La Matanza, Morón, Tres de Febrero, Tigre y San Fernando por un *período* de cuatro (4) años.

Apertura: El día 9 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal.
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 165.
Monto estimado de la contratación: ₳ 1.100.000.

e. 18|2 Nº 1.197 v. 29|2|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.327-0

OBJETO: Contratar los trabajos de instalación del sistema hidráulico contra incendio de los galpones Nros. 2 y 3 de la Dirección General Impositiva en las calles Mostesquieu e Iriarte, Capital Federal.

Fecha de apertura: 23 de marzo de 1988 a las 16 horas.
Régimen de Contratación: Ley 13.064 y por el sistema de Ajuste Alzado y reajuste por variaciones de costos (Ley Nº 12.910).
Presupuesto Oficial: ₳ 400.000.
Plazo de Ejecución: Cuatro (4) meses.
Precio de la *documentación*: ₳ 150.
Garantía de oferta: ₳ 4.000.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión *Licitaciones* del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. *9 de Julio* 1925, 29º piso Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 18 horas, donde también *serán* presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
Pago y retiro del pliego: *Previo pago* de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sita en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego *podrá* retirarse de la Supervisión Licitaciones.
Aclaraciones de oficio y evacuación de *consultas: Podrá formularse* hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora.
La repartición evacuará estas consultas y|o formulará aclaraciones de *oficio* hasta cinco (5 días hábiles administrativos previos a esa fecha.

e. 22|2 Nº 1.290 v. 11|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
***Licitación* Pública Nº 01|88**
Expte.: Nº 18.171|87

Llámase a Licitación Pública Nº 01|88.

OBJETO: Trabajo de tratamiento de techos, grupos de aulas, 1ra. Etapa, Complejo Universitario Gral. "Don José de San Martín".

Apertura de propuestas: *4 de marzo* de 1988, 11 horas.
Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, *Buenos Aires* 177, 4400 Salta.
Solicitud de pliegos e informes: Dirección de Contrataciones y *Compras* Buenos Aires 177, Salta.

e. 25|2 Nº 1.442 v. 26|2|88

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 5-0010
***Actuación* Nº 750-0308-87**

Llámase a Licitación Pública Nº 19|88, para el día 11 de marzo de 1988 a las 11 (once) horas.

***OBJETO: La contratación del servicio* de reconocimientos médicos a domicilio** en Capital y en Gran Buenos Aires, a realizar durante el término de un (1) año a partir del 19 de abril de 1988, renovable hasta alcanzar un máximo de tres (3) años.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros; Leandro N. Alem 638; 6º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 78.
e.25|2 Nº 1.443 v.29|2|88

CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 2|88
Servicio a licitar:
OBJETO: Servicio de Transporte de Personal de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires.
Plazo de contratación: 24 meses con opción de renovación por un período no mayor de 12 meses más.
Precio del pliego: ₳ 500.
Fecha de apertura: 11 de marzo de 1988 a las 15 horas.
Lugar de apertura: Sala de Remates del Mercado Central de Buenos Aires, Centro Administrativo, planta baja.
La documentación podrá ser consultada y adquirida en las oficinas del Mercado Central de Buenos Aires, Centro Administrativo, piso 4º; Departamento Contaduría, División Licitaciones Contrataciones y Suministros, los días hábiles en el horario de 10 a 16 horas, y hasta un día antes de la fecha de apertura de las ofertas.
Mercado Central de Buenos Aires — Autopista Riccheri y Boulogne Sur Mer — Tapiales — Partido de La Matanza — Provincia de Buenos Aires.
e.25|2 Nº 1.444 v.29|2|88

Rubro "D"
SUMINISTROS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE DE ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES
DIVISION CONTRATACIONES
Expediente Nº A-8040.
Lic. Pública Nº 24|88
OBJETO: Calibrador portátil neumático marca Wallace & Tiernan.
Apertura: 14 de marzo de 1988.
A las 10 (diez) horas.
Retiro de pliegos: División Contrataciones; Arribeños 3619; 3º piso; 1429; Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.
e.25|2 Nº 1.445 v.7|3|88

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A 8.044
Licitación Pública Nº 28|88
OBJETO: Camisas.
Apertura: 3 de marzo de 1988.
Hora: 10 (diez).
Expediente Nº A 8.069
Licitación Pública Nº 37|88
OBJETO: Hidrógeno extraseco.
Apertura: 3 de marzo de 1988.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes, o en la Central Nuclear Atucha I, Localidad Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.
e. 19|2 Nº 1.254 v. 1º|3|88

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES
División Contrataciones
Expediente Nº A 8.041
Licitación Pública Nº 25|88
OBJETO: Repuestos consumible para transformadores.
Apertura: 18 de marzo de 1988.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles.
e. 19|2 Nº 1.255 v. 1º|3|88

Secretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Llámase a Licitación Pública Nº 08|88, Trámite Interno Nº 100.001|88.
OBJETO: Adquisición de (2) minibus nuevo 0 Km. modelo 1988 y (2) camiones nuevos 0 Km. modelo 1988.
Fecha de apertura: 8 de marzo de 1988 a las 14 horas.
Retiro de pliegos, consultas, recepción y apertura de las ofertas: Departamento de Compras y Suministros, calle Suipacha 1111, piso 21, Código Postal 1368, ciudad de Buenos Aires.
e. 17|2 Nº 1.145 v. 26|2|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 5|88
OBJETO: Adquisición de una fotocomponedora.
Apertura: 28 de marzo de 1988, a las 13 horas.
Retiro de pliegos —hasta el 25|3|88— y presentación de propuestas, Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, Oficina 707) de 10 a 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 300.
e. 25|2 Nº 1.448 v. 2|3|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.028|88
Licitación Pública Nº 41|88
OBJETO: Provisión materiales para taller de pintura.
Apertura: 11 de marzo de 1988 a las 14 horas.
Para retirar pliego de condiciones, presentar propuestas dirigirse al Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 635, P.B., Bs. As.; atención al público por México 220, P.B., Bs. As., en días laborables de 12.30 a 19.15 horas.
e. 23|2 Nº 1.351 v. 3|3|88

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 83|88
OBJETO: Adquisición de material bibliográfico; solicitado por la División Biblioteca Policial.
Apertura: 4 de marzo de 1988.
A las 10 horas.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración — División Contrataciones sita en Rivadavia 1330; 1º piso; Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.
e.25|2 Nº 1.446 v.26|2|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel.: 772-8091 - Int. 171|172
Licitación Pública Nº 03|88
Dependencia: Establecimientos Altos Hornos Zapla.
OBJETO: Reng. 1: 240 toneladas: Ferrocromo afinado en trozos o granallas no mayores de 5 kilogramos exento de polvo y envasado en tambores metálicos con 65 por ciento de cromo como mínimo. — Reng. 2: 300 toneladas: Ferrocromo en trozos no mayores de 5 kilogramos envasado en tambores metálicos con 60 por ciento de cromo mayor.
Fecha de apertura: 21 de marzo de 1988 a las 11 horas.
Lugar de apertura: DGFM — Departamento Compras — Avenida Cabildo 65 — 1º piso — Oficina 147; Buenos Aires.
Para mayor información, verificación de las demás especificaciones y posterior adquisición del pliego de condiciones dirigirse a la Dirección General de Fabricacioens Militares (Avenida Cabildo 65; 1º piso; Oficina 147; Gerencia de Abastecimiento); exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 80 (australes ochenta).
e.25|2 Nº 1.447 v.26|2|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación General M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 4|88
OBJETO: Por la provisión de doscientas sesenta toneladas de ferrosilicio en trozos.
Apertura: 15 de marzo de 1988, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones particulares, dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65 Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 250 (doscientos cincuenta australes).
e. 17|2 Nº 1.146 v. 26|2|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 3|88
OBJETO: Por la provisión de cuarenta toneladas de ferromolibdeno en trozos y doce toneladas de ferrotungsteno en trozos.
Apertura: 11 de marzo de 1988, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones particulares, dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 250 (doscientos cincuenta australes).
e. 17|2 Nº 1.147 v. 26|2|88

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 1|88.
OBJETO: Adquisición de un terreno arbolado con una superficie aproximada de 2 Ha., con opción para poder ampliarlo hasta 4 Ha.
Ubicación: En la zona costera atlántica de la Prov. de Buenos Aires, entre Pinamar y Villa Gesell, dentro de una franja de 1.000 metros a contar desde la costa.
Servicios: Deberá contar con luz y agua o con posibilidad de conexión directa y acceso habilitado.
Información complementaria: Indicar proximidad a centros comerciales y complejos deportivos, en condiciones de ser utilizados, detalle de las distintas especies que conforman la arboleda, determinando las principales características de las mismas.
Ofertas: Con precio al contado y válido por el término de 60 días a: Dirección General de Infraestructura, Avda. de los Inmigrantes 2050, planta baja, buzón 4, o Departamento Obtención y Contrataciones, oficina 252|1, Sector Amarillo, Int. 3166. Presentación hasta el día 23 de marzo de 1988 a las 11 horas.
e. 23|2 Nº 1.349 v. 14|3|88

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 23|88
OBJETO: Adquisición de una motobomba para agua de río con su correspondiente arrancador y cable de alimentación.
Apertura: 11|3|88, a las 14 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 23|2 Nº 1.352 v. 3|3|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
OBJETO: Adquirir oxígeno y acetileno, para soldaduras oxiacetilénicas, por el término de 9 meses (1|4 al 31|12|88).
Apertura: 8 de marzo de 1988, a las 10 horas, en Mendoza 1085, 5to. piso, Rosario.
Llámase a Licitación Pública Nº 7|88, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza 1085, 5to. piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) calle Paseo Colón 367, 2do. piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. Para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.
e. 25|2 Nº 1.449 v. 26|2|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 28|88
OBJETO: Adquisición repuestos para automotores marca Ford.
Apertura: 8|3|88.
Hora: 14.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Jupnta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 25|2 Nº 1.450 v. 26|2|88

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.390
Expediente Nº 119.284|88
Llámase a Licitación Pública para el día 9 de marzo de 1988, a las 10 horas.
OBJETO: Provisión de material destinado al sector de fotograbado del Depto. de Difusión de este Organismo.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, previa presentación actualizada del número de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
e. 25|2 Nº 1.451 v. 26|2|88

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.611|88
OBJETO: Adquisición de vasos plásticos para vino.
Los pliegos de consulta podrán ser consultados sin cargo en el Departamento Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16.
Fecha de apertura: 8 de marzo de 1988 a las 11.30 horas.
e. 18|2 Nº 1.213 v. 29|2|88

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.609|88
OBJETO: Impresión y armado de la revista Aerolíneas Argentinas en Vuelo.
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados sin cargo en el Departamento Compras en Plaza, División Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16.
Fecha de apertura: 8 de marzo de 1988, a las 10.30 horas.
e. 18|2 Nº 1.214 v. 29|2|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|88
del 2º Distrito
OBJETO: Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias de la provincia de Córdoba.
Presupuesto: ₳ 1.190.028,50.
Depósito de garantía: ₳ 11.900,28.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 8 de marzo de 1988 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 12|2 Nº 1.045 v. 3|3|88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lilitación Pública Nº 13-P|88
OBJETO: Adquis. de baterías estacionarias de plomo ácido en monoblock de 12 volt. p|estaciones de radioenlace y centrales automáticas.
Apertura: 15|3|88.
Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 600.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 18|2 Nº 1.211 v. 26|2|88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 15|88
OBJETO: Adquisición de elementos de seguridad (guante, manga, delantal, polaina y manopla de cuero).
Fecha de apertura: 11 de marzo de 1988, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.
Consulta, retiro de la documentación y apertura de las ofertas, en Gerencia de Compras, calle Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.
e. 24|2 Nº 1.410 v. 1º|3|88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 11.754-37-2
OBJETO: Adquisición de papelería y útiles de escritorio.
Apertura: El 14 de marzo de 1988 a las 15 horas en el Salón de Aperturas

sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 80.

Monto estimado de la provisión: australes 530.000.

e. 19|2 Nº 1.258 v. 1º|3|88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 6.958-87-7

OBJETO: Adquisición de abrazaderas, juntas, ramales, curvas, piezas de transición, cajas, marcos, tapas, piezas suplementarias, rejas, de fundición de hierro gris; tomas para motobomba, llaves maestras de latón, válvulas esclusas y válvulas mariposa.

Apertura: El 11 de marzo de 1988 a las 15 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 458,25.

Monto estimado de la provisión: ₳ 2.978.172.

e. 19|2 Nº 1.259 v. 1º|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 8
Expediente Nº 573.559|87

OBJETO: Provisión de suturas, catgut, agujas, equipos descartables.

Apertura: 11 de marzo de 1988, a las 10 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas José de San Martín, Avda. Córdoba 2351, planta baja, T.E. 961-4009.

Retiro de pliegos e informes, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el citado Departamento.

Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.

e. 25|2 Nº 1.452 v. 1º|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 7
Expediente Nº 574.151|88

OBJETO: Provisión de guantes para cirujano, tela adhesiva, catgut.

Apertura: 9 de marzo de 1988, a las 10 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas José de San Martín, Avda. Córdoba 2351, planta baja, T.E. 961-4009.

Retiro de pliegos e informes, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el citado Departamento.

Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.

e. 25|2 Nº 1.453 v. 1º|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 5.300|87

OBJETO: Equipamiento de la Facultad de Filosofía y Letras.

Apertura: 7 de marzo de 1988 a las 10 horas.

Valor del pliego: ₳ 250.

Consultas, venta de pliego y apertura de las ofertas en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., oficina 50, Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 hs.

e. 17|2 Nº 1.155 v. 26|2|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Expediente Nº 574.231|88
Licitación Pública Nº 10

OBJETO: ***Especialidades medicinales.***

Apertura: 11 de marzo de 1988 a las 9 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas José de San Martín, Av. Córdoba 2351, planta baja, T.E. 961-4009.

Retiro de pliegos e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el citado Departamento.

Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.

e. 23|2 Nº 1.359 v. 3|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 01|88

Llama a Licitación Pública Nº 01|88;

OBJETO: Para la adquisición de muebles ***y máquinas de oficina.***

Destinadas al primer equipamiento del edificio de la Facultad de Ciencias Económicas; Alvear 843.

Presupuesto oficial estimativo: australes 395.357.

Lugar y fecha de apertura: **Dirección General de Administración: 8 de marzo de 1988 a las 9 (nueve) horas.**

Los **pliegos podrán ser adquiridos en la mencionada Dirección sito en Avda. Bolivia 2336 (4600) San Salvador de Jujuy; de lunes a viernes de 8 a 13 horas.**

e.24|2 Nº 1.411 v.4|3|88

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 049|88

Llámase a Licitación Pública Nº 378|88.

OBJETO: Adquisición de elementos de consumo para imprenta.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 7 de marzo de 1988, a las 15 horas, en la División de Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, p. 5º, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de martes a viernes de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: ₳ 10.

e. 25|2 Nº 1.454 v. 26|2|88

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 051|88

Llámase a Licitación Pública Nº 379|88.

OBJETO: La adquisición de una unidad de disco.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 7 de marzo de 1988, a las 16 horas, en la *División de Compras* y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, p. 5º, Capital Federal, *donde* deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones en días hábiles de martes a viernes de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: ₳ 10.

e. 25|2 Nº 1.455 v. 26|2|88

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 15|88
Expediente Nº 68.185|88

Apertura: 4|3|88.

Hora: 14.

Destino: Dirección General de Asuntos Jurídicos y Relaciones Institucionales.

OBJETO: Contratar la impresión y provisión de aproximadamente 45 hojas para 1.700 ejemplares de la Guía Judicial, sección Provincia de Buenos Aires y Tribunales Superiores Provinciales con sus respectivas mapas jurisdiccionales.

Régimen de contratación: Ley de Contabilidad y su reglamentación (Dto. Nº 5.720|72).

Apertura, informes y pliegos: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, Departamento Técnico Administrativo, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, en el horario de 11 a 16 horas, de lunes a viernes.

Valor del pliego: ₳ 30.

e. 25|2 Nº 1.456 v. 26|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
"SUBPREFECTO MIGUEL ROCHA" (U. 5)
Expediente "D" 73|88 (U. 5)
Licitación Pública Nº 05
(Primer llamado)

OBJETO: Adquisición de carne de novillo, para el mes de abril de 1988.

Apertura: 4 de marzo de 1988, a las 10 horas, en la Colonia Penal Subprefecto Miguel Rocha (U. 5), Sección Compras, Buenos Aires s|n. (8332), General Roca (R.N.), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, en días laborables de 8 a 14 horas.

e. 25|2 Nº 1.457 v. 26|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
"SUBPREFECTO MIGUEL ROCHA" (U. 5)
Expte.: Nº "E" 09|88 - U. 5
Licitación Pública Nº 6 (1er. llamado)

OBJETO: Adquisición de carne de capón, de ave (pollo y gallina), derivados de la carne y panceta salada, para el mes de abril dea 1988.

Apertura: 4 de marzo de 1988, a las 10,15 horas, en la Colonia Penal "Subprefecto Miguel Rocha" (U. 5), Sección Compras, Buenos Aires s|nº (8332) General Roca (R. N.), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, en días laborables, de 8 a 14 horas.

e. 25|2 Nº 1.458 v. 26|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
"SUBPREFECTO MIGUEL ROCHA" (U. 5)
Licitación Pública Nº 7 (1er. llamado)
Expte.: Nº "E" 12|88 - U. 5

OBJETO: Adquisición de productos lácteos y huevos de gallina, para el período abril|junio de 1988.

Apertura: 4 de marzo de 1988 a las 10,30 horas, en la Colonia Penal "Subprefecto Miguel Rocha" (U. 5), Sección Compras, Buenos Aires s|nº (8332) General Roca, (R. N.), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por *más datos*, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, en días laborables, de 8 a 14 horas.

e. 25|2 Nº 1.459 v. 26|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
"SUBPREFECTO MIGUEL ROCHA" (U. 5)
Licitación Pública Nº 8 (1er. llamado)
Expte.: Nº "E" 10|88 - U. 5

OBJETO: Adquisición de frutas y verduras, para el período abril|junio de 1988.

Apertura: 4 de marzo de 1988, a las 10,45 horas, en la Colonia Penal "Subprefecto Miguel Rocha" (U. 5), Sección Compras, Buenos Aires s|nº (8332) General Roca (R. N.), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencoinada Sección, en días laborables de 8 a 14 horas.

e. 25|2 Nº 1.460 v. 26|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
"SUBPREFECTO MIGUEL ROCHA" (U. 5)
Licitación Pública Nº 9 (1er. llamado)
Expte.: Nº "D" 74|88 - U. 5

OBJETO: Adquisición de materia prima para elaboración de pan, para el período abril|junio de 1988.

Apertura: 4 de marzo de 1988, a las 11 horas, en la Colonia Penal "Subprefecto Miguel Rocha" (U. 5), Sección Compras, Buenos Aires s|nº (8332), General Roca (R. N.), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, en días laborables de 8 a 14 horas.

e. 26|2 Nº 1.461 v. 26|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
"SUBPREFECTO MIGUEL ROCHA" (U. 5)
Licitación Pública Nº 10 (1er. llamado)
Expte. Nº "E" 09|88 - U. 5

OBJETO: Adquisición de víveres secos, para el período abril|junio de 1988.

Apertura: 4 de marzo de 1988, a las 11,15 horas, en la Colonia Penal "Subprefecto Miguel Rocha" (U. 5), Sección Compras, Buenos Rocha" s|n (8332) General Roca (R. N.), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 8 a 14 horas.

e. 25|2 Nº 1.462 v. 26|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expte.: Nº "E" 14|88 (U. 4)

Licitación Pública Nº 3|88 (1er. llamado), para el día 7 de marzo de 1988, a las 8 horas.

Apertura: Sección Compras de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), Pueyrredón s|nº, Santa Rosa (L. P.).

OBJETO: Adquisición de lácteos y derivados, para el racionamiento de Agentes e Internos, correspondientes al trimestre abril-mayo-junio de 1988.

Retiro de pliegos: En la mencionada Sección Compras, todos los días laborables de 7 a 12 horas, o en División Contrataciones (D.G.A.), Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas, en días laborables.

e. 25|2 Nº 1.463 v. 26|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expte.: Nº "E" 12|88 (U. 4)

Licitación Pública Nº 5|88 (1er. llamado), para el día 7 de marzo de 1988 a las 9 horas.

Apertura: Sección Compras de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), Pueyrredón s|nº, Santa Rosa (L. P.).

OBJETO: Adquisición de carnes y derivados, para el racionamiento de Agentes e Internos, correspondientes al trimestre abril-mayo-junio de 1988.

Retiro de pliegos: En la mencionada Sección Compras, todos los días laborables de 7 a 12 horas, o en División Contrataciones (D.G.A.), Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas, en días laborables.

e. 25|2 Nº 1.465 v. 26|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expte.: Nº "E" 11|88 (U. 4)

Licitación Pública Nº 4|88 (1er. llamado), para el día 7 de marzo de 1988, a las 8,30 horas.

Apertura: Sección Compras de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), Pueyrredón s|nº, Santa Rosa (L. P.).

OBJETO: Adquisición de carne vacuna para el racionamiento de Agentes e Internos, correspondiente al trimestre abril-mayo-junio de 1988.

Retiro de pliegos: En la *mencionada* Sección Compras, todos los días laborables de 7 a 12 horas, o en División Contrataciones (D.G.A.), Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas, en días laborables.

e. 25|2 Nº 1.464 v. 26|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expte.: Nº "E" 13|88 (U. 4)

Licitación Pública Nº 6|88 (1er. llamado) para el día 7 de marzo de 1988, a las 9,30 horas.

Apertura: Sección Compras de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), Pueyrredón s|nº, Santa Rosa (L. P.).

OBJETO: Adquisición de frutas y verduras frescas, para el racionamiento de Agentes e Internos, correspondiente a los mese abril-mayo-junio de 1988.

Retiro de pliegos: En la mencionada Sección Compras, todos los días laborables de 7 a 12 *horas*, o en *División* Contrataciones (D.G.A.), Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas, en días laborables.

e. 25|2 Nº 1.466 v. 26|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expte.: Nº "E" 15|88 (U. 4)

Licitación Pública Nº 2|88 (1er. llamado), para el día 7 de marzo de 1988, a las 7,30 horas.

Apertura: Sección Compras de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), Pueyrredón s|nº, Santa Rosa (L. P.).

OBJETO: Adquisición de artículos para la elaboración de pan, con destino al racionamiento de Agentes e Internos, durante el trimestre abril-mayo-junio de 1988.

Retiro de pliegos: En la mencianada Sección Compras, todos los días laborables de 7 a 12 horas, o en División Contrataciones (D.G.A.), Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas, en días laborables.

e. 25|2 Nº 1.467 v. 26|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expte.: Nº "E" 16|88 (U. 4)

Licitación Pública Nº 1|88 (1er. llamado), para el día 7 de marzo de 1988, a las 7 horas.

Apertura: Sección Compras de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), Pueyrredón s|nº, Santa Rosa (L. P.).

OBJETO: Adquisición de artículos de almacen (víveres secos), con destino al racionamiento de Agentes e Internos, durante el trimestre abril-mayo-junio de 1988.

Retiro de pliegos: En la mencionada Sección Compras, todos los días laborables de 7 a 12 horas, o en División Contrataciones (D.G.A.), Paso 550, Capital Federal, de 13 a 17 horas, en días laborables.

e. 25|2 Nº 1.468 v. 26|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Licitación Pública Nº 03|88
Expediente "E" 22|88 (U. 9)

OBJETO: Adquisición de artículos de limpieza, con destino al racionamiento general de agentes e internos del establecimiento, durante los meses de abril, mayo y junio de 1988.

Apertura: 8|3|88.

Hora: 9.

Informes y pliegos: Prisión Regional del Sur (U. 9), Entre Ríos 303, Neuquén, durante los días laborables de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e. 25|2 Nº 1.469 v. 26|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Licitación Pública Nº 4|88 (U. 9)
Expediente "E" 23|88 (U. 9)

OBJETO: Adquisición de productos lácteos, con destino al racionamiento general de agentes e internos del establecimiento, durante los meses de abril, mayo y junio de 1988.

Apertura: 8|3|88.

Hora: 9.15.

Informes y pliegos: Prisión Regional del Sur (U. 9), Entre Ríos 303, Neuquén, durante los días laborables de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e. 25|2 Nº 1.470 v. 26|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Licitación Pública Nº 05|88
Expediente "E" 24|88

OBJETO: Adquisición de verduras y frutas, con destino al racionamiento general de agentes e internos del establecimiento, durante los meses de abril, mayo y junio de 1988.

Apertura: 8|3|88.
Hora: 9.30.
Informes y pliegos: Prisión Regional del Sur (U. 9), Entre Ríos 303, Neuquén, durante los días laborables de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e. 25|2 Nº 1.471 v. 26|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Licitación Pública Nº 06|88
Expediente "E" 25|88 (U. 9)

OBJETO: Adquisición de materia prima para la elaboración de pan y fideos, con destino al racionamiento general de agentes e internos del establecimiento, durante los meses de abril, mayo y junio de 1988.

Apertura: 8|3|88.
Hora: 9.45.
Informes y pliegos: Prisión Regional del Sur (U. 9), Entre Ríos 303, Neuquén, durante los días laborables de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e. 25|2 Nº 1.472 v. 26|2|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Licitación Pública Nº 19

OBJETO: Adquisición de artículos de almacén con destino a unidades de Capital Federal, Ezeiza y Marcos Paz.

Apertura: 10 de marzo de 1988 a las 13 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 23|2 Nº 1.363 v. 3|3|88

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Licitación Pública Nº 18

OBJETO: Adquisición de pollo fresco, gallina, carne de capón y derivados de la carne con destino a unidades de Capital Federal, Ezeiza y Marcos Paz.

Apertura: 10 de marzo de 1988 a las 12 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 23|2 Nº 1.364 v. 3|3|88

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 16|88
Organismo: Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia".

OBJETO: Adquisición de bolsas para esterilizar.

Apertura: 15 de marzo de 1988, a las 10.30 horas.

e. 23|2 Nº 1.375 v. 3|3|88

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 18|88
Expediente Nº 2020-0177001198|87-1
Apertura: 4 de marzo de 1988.
Hora: 10.30.

OBJETO: Adquisición de elementos para Svcio. de Esterilización.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento, Haedo Norte, Ptdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 17|2 Nº 1.169 v. 26|2|88

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 33|88
Expediente Nº 2020-0177000068|88-5
Apertura: 9 de marzo de 1988, a las 10.30 horas.

OBJETO: Adq. de materiales Serv. de Esterilización.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento, Haedo Norte, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 22|2 Nº 1.314 v. 2|3|88

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 16|88
Expediente Nº 2020-0177001102|87-4
Apertura: 9 de marzo de 1988, a las 10 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de medicamentos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento, Haedo Norte, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 22|2 Nº 1.315 v. 2|3|88

SERVICIO NACIONAL DE ONCOLOGIA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 24|88
Expediente Nº 2020-41.532|87-8
Apertura: 7|3|88.
Hora: 15.

OBJETO: Contratar la adquisición de *Cisdiaminodicloro Platino y otros.*

Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 17|2 Nº 1.166 v. 26|2|88

INSTITUTO NACIONAL DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS DR. MARIO F. CHABEN
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 26|88
Expediente Nº 2020-1.477|88-9
Secretaría de Salud: Instituto Nacional de Diagnóstico e Investigación de la Enfermedad de Chagas Dr. Mario F. Chaben.
Apertura: 10|3|88, a las 15 horas.

OBJETO: De contratar la adquisición de elementos de vidrio y otros.

Costo del pliego: ₳ 10.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 19|2 Nº 1.275 v. 1º|3|88

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA
Dr. JUAN H. JARA
Llámase a Licitación Pública Nº 4|88 para el día 1º del mes de marzo de 1988 a las 11 horas para subvenir las necesidades a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de placas abreugráficas.

Con destino al Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Departamento Administrativo Contable, División Suministros y Contrataciones, calle Ituzaingó 3520, Mar del Plata; debiendo dirigirse para pliegos e inforems al citado Servicio.

e.25|2 Nº 1.475 v.26|2|88

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA
Dr. JUAN H. JARA
Llámase a Licitación Pública Nº 3|88 para el día 1º del mes de marzo de 1988 a las 10 horas para subvenir las necesidades a continuación se detallan:

OBJETO: Contratar suministro de raciones en cocido.

Con destino al Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Departamento Administrativo Contable, División Suministros y Contrataciones, calle Ituzaingó 3520, Mar del Plata; debiendo dirigirse para pliegos e inforems al citado Servicio.

e.25|2 Nº 1.476 v.26|2|88

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Exped. 1-2020-4399000092|87-8
Llámase a Licitación Pública Nº 4|88 para el día 3 del mes de marzo de 1988 a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición equipos de refrigeración para el Servicio de Laboratorio y Hemoterapia, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección Asistencial Administrativa Contable; Mantenimiento y Servicios Generales — División Compras — Echeverría 955; (1428) Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

e.25|2 Nº 1.477 v.26|2|88

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
Expte.: Nº 1-2020-4637000063|88-9
Llámase a Licitación Pública Nº 6|88, para el día 11 del mes de marzo de 1988, a las 11,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO:** racionamiento en cocido: con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Departamento Administrativo, División Compras, Ruta 88, km. 4, Casilla de Correo 598 Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, 1345 Buenos Aires.

e. 24|2 Nº 1.420 v. 4|3|88

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 3[illegible]54|88
Llámase a Licitación Pública Nº 19|88.

OBJETO: La adquisición de materiales eléctricos - electrónicos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1988, a las 15 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, piso 1º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal.
T.E. 37-2868.

e. 25|2 Nº 1.473 v. 26|2|88

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 371.482|88
Llámase a Licitación Pública Nº 20|88.

OBJETO: Adquisición de cuarenta (40) latas de pintura al agua tipo emulsión para interiores, color blanco, y cuarenta (40) latas de esmalte sintético blanco.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de marzo de 1988, a las 16 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 4to. piso, Departameno Compras y Contrataciones, Capital Federal.
T.E. 37-2868.

e. 25|2 Nº 1.474 v. 26|2|88

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 105-1648|87
Llámase a Licitación Pública Nº 18|88, para el día 10 de marzo de 1988 a las 11 (once) horas.

OBJETO: la adquisición de microscopios marca CARL ZEISS y sus correspondientes accesorios, y diversos aparatos de origen extranjero, para patología.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, L. N. Alem 638, 6º piso, Capital, en el horario de 10 a 16,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 49.

e. 24|2 Nº 1.421 v. 26|2|88

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

Exped. Nº 21.896|87
Llámase a Licitación Pública Nº 63|88 para el día 4 de marzo de 1988 a las 14 horas;

OBJETO: Contratar el suministro de *racionamiento en cocido.*

Con destino al Instituto Mariano O. Basualdo; sito en Ruta 74; Km. 72; Las Armas; Provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades hasta el 30 de junio de 1988.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros; Defensa 120; 6º piso; Oficina 6039; Capital Federal; donde tendrá lugar el acto de apertura.
Valor del menú: ₳ 100.

e.25|2 Nº 1.478 v.26|2|88

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Llámase a Licitación Pública Nº 61|88, para el día 10 de marzo de 1988, a las 14 horas.

OBJETO: Contratar el servicio de locación de máquinas fotocopiadoras.

Con destino a: Secretaría de Desarrollo Humano y Familia (Secretaría Privada y Departametno de Despacho), Defensa Nº 120, 1º y 6º pisos, Capital; Departamento de Capacitación, Humberto Iº 1762, 10º piso, Capital; Subdirección de Ancianidad, Tte. Gral. J. D. Perón 524, 1º piso, Capital; Dirección Nacional de Protección del Menor y la Familia, Humberto Iº 1762, Capital, y Dirección General de Protección al Discapacitado, Lafinur 2988, Capital, para cubrir las necesidades hasta el 31 de diciembre de 1988.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de *Contrataciones y Suministros, Defensa* 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 22|2 Nº 1.319 v. 2|3|88

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 694|87

OBJETO: provisión e instalación de una central telefónica electrónica.

Apertura: 4 de marzo, a las 11 horas.
Destino: Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis.
Apertura, pliegos e informes: Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis, Belgrano 1020, provincia de San Luis.
Consultas de pliegos: Departamento de *Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital* Federal. Horario de atención: de 8 a 13 horas. T.E.: 35-9174|8236.

e. 25|2 Nº 1.481 v. 26|2|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 106|88

OBJETO: Servicio de mantenimiento de máquinas de escribir eléctricas y manuales.

Apertura: 4 de marzo de 1988 a las 10,30 horas.
Destino: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia.
Apertura, pliegos e informes: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, ex Hotel de Turismo, Comodoro *Rivadavia, Prov. de Chubut.*
Consultas de pliegos: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal. Horario de atención: 8 a 13 horas. T.E.: 35-9174|8236.

e. 25|2 Nº 1.482 v. 26|2|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 128|88

OBJETO: Provisión de materiales de tapicería y encuadernación.

Apertura: 7|3|88, 9 horas.
Destino: Diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.
Apertura, pliegos e *informes: Departamento* de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.
Horarios de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles.

e. 17|2 Nº 1.177 v. 26|2|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 150|88

OBJETO: provisión e instalación de aparatos acondicionadores de aire.

Apertura: 14|3|88 a las 9 horas.
Destino: Diversos Tribunales del Poder Judicial.
Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13 horas, días hábiles.

e. 24|2 Nº 1.423 v. 4|3|88

CONGRESO DE LA NACION

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 24|88
Expte.: Nº 5.732|87

OBJETO: Adquisición de repuestos para vehículos Renault 18.

Apertura: día 4 de marzo de 1988 a las 15 horas, en el Departamento Compras, H. Yrigoyen 1849, P.B., Capital Federal.
Retiro de pliego de condiciones: H. Yrigoyen 1849, Capital Federal, en Departamento Compras, en el horarios de 8,30 a 20 horas.

e. 25|2 Nº 1.479 v. 26|2|88

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
Licitación Pública Nº 2|88
Expte. Nº 35.529|87

Llámase a Licitación Pública. **OBJETO:** la adquisición de dos generadores de video (PAL-N y NTSC).

Apertura de las ofertas: 8 de marzo de 1988 a las 15 horas.
Lugar de apertura: Departamento Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital.
Retiro de pliego de bases y condiciones: Departamento Compras en el horario de 14 a 19 horas.

e. 25|2 Nº 1.480 v. 26|2|88